UNIVERSIDAD®
BERNARDO
O'HIGGINS

MEMORIA INSTITUCIONAL

2016

UNIVERSIDAD®
BERNARDO
O'HIGGINS

SERIEDAD Y CALIDAD

CAPÍTULO I
UNIVERSIDAD
ANTECEDENTES GENERALES

La Universidad Bernardo O'Higgins es una Fundación de Derecho Privado sin fines de lucro que se constituyó por escritura pública otorgada el 1 de marzo de 1990, ante el Notario de Santiago Don Sergio Rodríguez Garcés. En dicha escritura, se aprobaron los Estatutos por los que se rige la Casa de Estudios y se designó su Primera Junta Directiva.

La Universidad se encuentra inscrita en el Registro de Universidades bajo el Folio C Nº 54. Su Constitución y Estatutos, depositados en el Ministerio de Educación, se ajustan a las normas legales, según lo expresan los Certificados Nº 000450 de 7 de marzo de 1990 del Ministro de Educación y Nº 0205, de 5 de marzo de 1990, de la Subsecretaría de Educación.

A partir del 10 de mayo del año 2002, se declara plenamente autónoma por Resolución Exenta Nº 5.459, del Ministerio de Educación publicada en el Diario Oficial Nº 37.276 de 6 de junio del año 2002.

Nombre Institución: Universidad Bernardo O'Higgins.
Año de Fundación: 1990
Representante Legal: Claudio Ruff Escobar.
RUT: 71.647.500-K
Casa Central: Av. Viel 1497, Santiago.
Campus Rondizzoni: Gral. Gana 1702, Santiago.
Teléfono: (56 2) 22 477 4100
Dirección web: www.ubo.cl

ÍNDICE

Palabras del rector 6-7
Junta directiva 8-9
Mesa directiva y directores titulares 10-11
Directores Suplentes 12-13
Acción de la junta directiva 14
Autoridades 15
Misión y visión 16
Principios y valores 18
Pensamiento O'higginiano 20-21
Síntesis de la historia de la universidad 22-25
Organigrama 27
II. Rectoría 28-29
Consejo Universitario 30 – 31
Universidad con proyección en investigación y vinculada con el medio 31
Proyección universidad Bernardo O'Higgins investigación 32
Transversalización de la investigación 34
Investigación en cifras 35
Vinculación con el medio 36-38
Programa de vinculación con el medio 2016 39
Facultad de ingeniería ciencia y tecnología 39-41
Facultad de ciencias sociales 41 -42
Facultad de salud 43-44
Facultad de educación 45
Acreditación 46
Cuadro carreras acreditadas 47
Hitos institución 48
Infraestructura 49
III. Vicerrectoría Académica 51
Vicerrectoría académica 53
Consejo Académico 54 -57
Agrupaciones estudiantiles 58
Cifras 59
Facultad de Ciencias sociales 60-63
Carreras
Derecho 64
Periodismo 65
Relaciones Publicas 66
Psicología 67
Departamentos de derecho 68-69
Facultad de ingeniería ciencias y tecnología 70-72
Carreras
Ingeniería civil industrial 74
Ingeniería en geomensura y cartografía 75
Ingeniería Comercial 76
Ingeniería de ejecución en prevención de riesgos y medio 77
Ingeniería en informática 78
Química y farmacia 79
Departamentos 80-82
Facultad de educación 82-85
Carreras
Pedagogía en educación parvularia 86
Pedagogía en educación general básica 87
Pedagogía en historia y geografía en enseñanza media 88
Pedagogía en ingles en enseñanza básica y media 89
Pedagogía en educación física, deporte y recreación 90
Pedagogía en educación diferencial 91
Departamentos 92
Facultad de Salud 94-97
Carreras
Kinesiología 98
Nutrición y dietética 99
Enfermería 100
Obstetricia y puericultura 101
Fonoaudiología 102
Terapia ocupacional 103
Tecnología médica 104
Departamentos 105
IV. Vicerrectoría de vinculación con el medio 107-109
Listado de convenios internacionales 110 – 114
Directores 116-117
V. Vicerrectoría de investigación y postgrados 119
Direcciones 120
Centros de investigación 122-124
Vi. Vicerrectoría de administración y finanzas 125
Direcciones 126 -128
VII. Estados Financieros 131-168
Agradecimientos 169

PALABRAS DEL RECTOR

Cada año que transcurre, tengo la significativa oportunidad de presentar ante la comunidad este compendio que abarca todo el quehacer universitario de nuestra Institución, corroborado por un amplio espectro de acciones que se orientan coordinadamente al cumplimiento de su noble tarea.

Si bien, el lector podrá encontrar aquí una muestra de todo lo realizado en el periodo que cubre, resulta a la vez conveniente tener en cuenta aquellas otras materias que le dan sustento permanente y que contribuyen a garantizar la estabilidad del proyecto educativo en el tiempo. En tal sentido, cabe mencionar la solidez de sus Estatutos Fundacionales, los Principios y Valores que la inspiran desde su origen, su historia, su evolución ascendente en todo sentido y la acertada inspiración en el Pensamiento O'Higginiano, que privilegia aspectos tales como el reconocimiento al mérito, el respeto a la dignidad de las personas y el sentido ético puesto en todas sus actuaciones.

Todo esto es recogido de modo integral en su Misión y Visión, elementos que conforman los factores iluminadores del camino por recorrer, cualesquiera sean los obstáculos que haya tenido que sortear. La constatación de dichos factores se va presentando a medida que podemos observar el cumplimiento de su planificación estratégica y operativa en cada una de las etapas abordadas.

La dinámica que caracteriza hoy a la Educación Superior obliga a las instituciones a ser cada día más eficientes, a emprender cada uno de sus pasos de manera coherente y armonizada con su entorno, teniendo plena conciencia de su esencial tarea formativa y atenta a las necesidades de la sociedad a la que se debe. Es por ello, que se avanza con efectividad y equilibrio en todos los ámbitos sobre pilares firmemente construidos en materia de sus misiones fundamentales, que son la Docencia, la Investigación y la Vinculación con el Medio Social y Productivo, fortalecidos por una eficaz gestión en todas las áreas en que se desenvuelve.

A través de la historia de la Universidad, y en particular en los últimos años, el crecimiento ha sido sostenido; los testimonios, los indicadores, las cifras, los gráficos y los datos diversos que se acompañan así lo ratifican. Ha guiado toda esta gestión la aplicación de una cultura de calidad ya instalada, y que encuentra su verificación en un completo y armónico "Sistema de Aseguramiento de la Calidad", que contribuye a la búsqueda de la perfección y a la mejora continua de todos los procesos involucrados.

Para cumplir con su cometido de manera sistemática se han invertido cuantiosos recursos en una amplia gama de programas que apuntan – entre otros – al desarrollo institucional a través de la investigación en diversas formas y modalidades, al mejoramiento de la Docencia, a una efectiva proyección hacia la comunidad y a un posicionamiento institucional ascendente, que permita a nuestros graduados y titulados continuar abordando el mundo laboral con éxito.

Contamos para el cumplimiento de nuestros objetivos y metas, con un consistente y cohesionado equipo de personas que, encuadrados en una estructura orgánica ágil, moderna, matricial y participativa, son los que hacen realidad día a día el sueño visionario de sus fundadores.

Y aún cuando lo menciono en último término, lo de mayor trascendencia se encuentra en nuestra razón de ser fundamental: entregar a la Patria profesionales con una formación integral, efectivamente comprometidos con la libertad, el orden, la constancia, el mérito y el espíritu de servicio; al mismo tiempo que favoreciendo la dignidad de las personas, la equidad, la promoción social y el interés público. De tal modo contribuimos al progreso y desarrollo del país, así como a la preservación de la unidad, identidad nacional y valores patrios, transmitiendo y generando conocimiento a través de nuestros procesos formativos e investigativos.

Esas son, de manera sintética, las grandes responsabilidades que nos motivan y, la tarea de darlas a conocer se ve facilitada por instrumentos como estos, que hoy ponemos a vuestra disposición, y que complementan la tarea de presentarse ante la sociedad con la debida transparencia, y con la necesaria amplitud y cobertura de información para todo aquel que lo requiera.

Esta desafiante labor y compromiso ante la comunidad no la efectuamos aisladamente. Es por eso, que les extiendo una cálida invitación a conocer nuestra realidad actual y a sumarse a ella de distintas maneras, tras los ideales y noción de futuro que nos inspiran. La amplitud de nuestros horizontes es cada vez mayor y, en consecuencia, caben aquí muchas buenas ideas, aspiraciones y proyectos que, debidamente encaminados, nos harán cada vez más grandes y merecedores del progresivo reconocimiento ciudadano.

Rector Dr. Claudio Ruff Escobar

JUNTA DIRECTIVA

1. Claudio Ruff Escobar / **RECTOR**
2. Enrique Menchaca Olivares / **DIRECTOR TITULAR**
3. Manuel Concha Martínez / **DIRECTOR TITULAR**
4. Joaquín González Errázuriz / **PRESIDENTE**
5. Inés Aravena Baehr / **SECRETARIA GENERAL**
6. Bruno Siebert Held / **VICEPRESIDENTE**
7. Guillermo Garín Aguirre / **DIRECTOR TITULAR**
8. Raúl Arismendi González / **VICERRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

MESA DIRECTIVA Y DIRECTORES TITULARES

1. Enrique Menchaca Olivares
2. Manuel Concha Martínez
3. Joaquín González Errázuriz
4. Bruno Siebert Held
5. Guillermo Garín Aguirre

DIRECTORES SUPLENTES

1. Enrique Gillmore Callejas
2. Jaime Izarnótegui Valenzuela
3. Luis Winter Igualt
4. Roberto Arancibia Clavel
5. Adrián Barraza Zavidich

ACCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

De acuerdo al artículo 5º de los Estatutos de la Fundación de la Universidad Bernardo O'Higgins, la Institución es dirigida y administrada, con las más amplias facultades, por una Junta Directiva compuesta por cinco miembros, a los que se suman, solo con derecho a voz: el Rector, el Vicerrector de Administración y Finanzas y el Secretario General.

Las sesiones de la Junta se caracterizan por la profundidad de los debates y la fundamentación y aportes especializados de los Directores en temas académicos, financieros, estratégicos y de crecimiento, claves para avanzar en el proyecto institucional.

La sustantiva acción de la Junta Directiva entrega, en consecuencia, las orientaciones necesarias y el apoyo a la gestión de la Universidad en los distintos escenarios de la vida universitaria.

AUTORIDADES

Rector
Claudio Ruff Escobar
Doctor en Ciencias e Ingeniería

Vicerrector Académico
Jorge Arias Garrido
Doctorando en Derecho

Vicerrector de Administración y Finanzas
Raúl Arismendi González
Máster en Dirección Financiera

Vicerrector de Vinculación con el Medio
Alain Carrier
Doctor en Ciencias Políticas

Vicerrector de Investigación y Postgrados
Jorge Van de Wyngard Moyano
Abogado

Secretaria General
Inés Aravena Baehr
Doctora en Educación

Decano Facultad de Ciencias Sociales
Sebastiano Bertolone Galletti
Magíster en Docencia para la Educación Superior

Decano Facultad de Ingeniería, Ciencia y Tecnología
Rodrigo Ramírez Tagle
Doctor en Física Química Molecular

Decano Facultad de Educación
Ana Olga Arellano Araya
Magíster en Ciencias Biológicas

Decano Facultad de Salud
Jorge Rodríguez Díaz
Master in Business Administration

MISIÓN

La Universidad Bernardo O`Higgins forma profesionales y graduados de pre y postgrado comprometidos con la libertad, el orden, la constancia, el mérito, el espíritu de servicio y el sentido ético, propios del pensamiento O`Higginiano, favoreciendo la dignidad de las personas, la equidad, la promoción social y el interés público. Contribuye al progreso y desarrollo del país, así como a la preservación de la unidad, identidad nacional y valores patrios, transmitiendo y generando conocimiento a través de los procesos formativos e investigativos, con un efectivo compromiso y Vinculación con el Medio social y productivo.

VISIÓN

La Universidad Bernardo O`Higgins aspira a ser reconocida como una institución de educación superior de calidad, que contribuye de manera significativa al bien común y al desarrollo espiritual y cultural del país, formando personas, promoviendo los valores de su tradición histórica, aportando conocimiento científico y vinculándose sistemáticamente con la comunidad nacional e internacional.

PRINCIPIOS

- Respeto por la dignidad de la persona.
- Reconocimiento al mérito.
- Preservación de la identidad nacional.
- Respeto por los valores y tradiciones patrias.

VALORES

Constancia
Es la persistencia en las acciones autoimpuestas por las personas, y que conduce a emprender lo necesario para alcanzar las metas. Aplicándola cotidianamente, se robustece la voluntad para no abandonar el camino.

Espíritu de Servicio
Implica preocupación por los demás e involucramiento en sus necesidades más allá de las exigencias u obligaciones. Llama a una entrega desinteresada en lo personal y en el ejercicio profesional, para contribuir a la sociedad.

Orden
Valor que permite ser consistentes con lo que se hace y organizados con lo que se tiene. Lleva a idear un camino coherente para seguir, y conocer los pasos que hay que superar para llegar a donde se espera. Implica la instauración de un contexto de armonía y equilibrio.

Sentido de libertad
Orientación hacia el desarrollo de las capacidades con plenitud, para sentirse protagonistas de sus propios destinos y alcanzar la realización como individuo, por medio del correcto uso del intelecto y de la voluntad.

Sentido Ético
Se trata de una actitud ante la vida, de un compromiso permanente de relacionarnos y cumplir con el medio social de acuerdo a las normas morales. Otorga sentido al uso de la libertad.

PENSAMIENTO O'HIGGINIANO

La Universidad Bernardo O'Higgins considera el pensamiento de su patronímico como una fuente de inspiración permanente para la actividad que realizan sus directivos, docentes, estudiantes y administrativos. Las enseñanzas que a través de sus ideas y acciones dejó el Padre de la Patria se han mantenido en el tiempo, sin embargo, su sistematización se hace necesaria como una guía que permita a los integrantes de la Universidad recogerlas en toda su riqueza.

El pensamiento O'Higginiano se deduce fundamentalmente del voluminoso archivo y quehacer del prócer, que refleja las distintas etapas de su vida y que ha sido historiado profusamente en el Chile republicano. Es posible entonces, a través de sus cartas, decretos, acciones y de los testimonios que dejaron sus contemporáneos sobre su vida, establecer recurrencias muy concretas que permiten articularlo. Se trata de un pensamiento que vale la pena recordar e imitar para educar mejor, para aprender a emprender, para darle sentido a la profesión elegida y para que sirva como fuente de inspiración para enfrentar el presente y proyectarse al futuro.

Entre sus principales aspectos destacan:

» **Su sentido de familia**
Pese a todas las vicisitudes que le tocó vivir, alejado de sus padres desde su más temprana edad, jamás dejó de respetar a su progenitor que no conoció y de adorar a su madre y hermana, con quienes compartió hasta el final de sus días.

» **Su espíritu religioso y la tolerancia**
Demostró un especial fervor por la religión en la que fue bautizado, buscando ser consecuente y fiel con las virtudes cristianas, hasta donde lo permitían sus capacidades humanas. Lo anterior no fue obstáculo para aceptar otras religiones y ser un decidido impulsor de la libertad de culto. El mejor ejemplo de su humildad fue hacerse enterrar con el hábito de franciscano, pudiendo haberlo hecho quizás con un elegante uniforme de mariscal.

» **Su interés por el estudio**
Desde su época de estudiante en Chillán, luego en el Perú, España e Inglaterra y posteriormente tras su regreso a Chile, nunca dejó de interesarse por estar al día en las ideas que conformaban el pensamiento universal. Era particularmente aficionado al estudio de la historia y de la geografía, desde donde extrajo múltiples lecciones para su quehacer como gobernante.

» **Su afición por las artes**
Su permanente contacto con la naturaleza y sus largos períodos de soledad lo hicieron reflexionar profundamente y tratar de replicar lo que veía, pintando acuarelas y miniaturas, como también refugiarse en la música. Su sensibilidad en este sentido lo llevó a fomentar las artes en forma permanente mediante sus acciones de Gobierno, incentivando su conocimiento y cultivo por todos los chilenos.

» **Su amor a la libertad**
Conoció de las ideas libertarias tanto en el "espíritu carolino" que recogió en el Colegio de Lima, como por las enseñanzas de Francisco de Miranda. Hizo suyas estas ideas y luchó por ellas hasta su muerte. Dejó de lado las riquezas que había heredado y a la cabeza de sus inquilinos se sumó a la lucha por la Independencia de Chile. Pese a los desastres de la Patria Vieja no abandonó su ideario y siguió luchando hasta ver libre a su país. Pero la causa de la libertad lo llevó más allá, siendo sus iniciativas fundamentales para que se lograra la Independencia del Perú. En el plano interno se preocupó especialmente del ejercicio de las libertades individuales, las que se consagraron en las constituciones de 1818 y de 1822, además de las medidas consecuentes relacionadas con la libertad de imprenta.

» **Su respeto por la igualdad**
Durante su juventud en tierras lejanas, como en sus experiencias con los hijos de jefes indígenas que acudían a su mismo colegio, aprendió que todos los hombres son iguales, no importando su raza, credo o condición social. Su pensamiento lo concretó en su tarea de gobernante, derogando los títulos nobiliarios, junto a otra serie de medidas administrativas que disminuirían las odiosas diferencias del tiempo de la Colonia.

» **Su ideal del mérito**
En oposición a la antigua concepción de mérito - que se refería a las buenas acciones éticas - y basado en su experiencia personal, privilegió el concepto moderno del término, en cuanto a reconocer el talento, la capacidad para el trabajo o para la creación, el conocimiento, la inteligencia y el ingenio.

» **La necesidad de una identidad nacional**
Para él no bastaba con conquistar la libertad, generar la igualdad en el nuevo Estado y lograr una moral de mérito, sino que, además, llamaba a forjar una identidad propia para compartir, de igual a igual, con el resto de las naciones del globo. De allí la importancia que le dio a los símbolos patrios y a la denominación de los habitantes del país que nacía, los que debían llamarse chilenos.

» **Su espíritu democrático**
Promovió el equilibrio de poderes y la necesidad de organizar adecuadamente la política con un claro sentido democrático. Se preocupó de no servirse de este, tratando de ser prudente y ecuánime, respetando por sobre todo la voluntad general. Durante la mayor parte de su mandato contó con el apoyo y la confianza de la opinión pública. Representaba así el orden, la disciplina y la responsabilidad para sus compatriotas.

» **La libertad de comercio**
Su experiencia en el extranjero lo convirtió en un convencido de que, para alcanzar efectivamente el progreso del país, debía existir la más amplia libertad de comercio. De ese modo, eliminó las restricciones de las que había sido objeto, permitiendo colocar los productos en lugares con mejores perspectivas, dándose a conocer en todos los puntos del orbe.

» **Su condición de líder**
Hacerse seguir es la definición más socorrida de un líder y O'Higgins lo logró hasta en las más dramáticas situaciones. De sus escritos y sus formas de actuar se deduce que sí se hizo seguir, ya que, a través de su vida fue reflejando una a una las condiciones que hacen a un líder. Visionario, al adelantarse a su época y, por sobre todo, creer que la causa por la que luchaba era justa. Buen comunicador, sabía motivar a sus seguidores con frases que hoy están esculpidas en bronce en monumentos de Arica a Magallanes. Realista, ya que, siempre trabajó con los pies en la tierra, esto quedó demostrado cuando abdicó al poder tras sentir que ya no tenía el apoyo que requería para ostentarlo. Exigente, porque sabía, como pocos, que las debilidades se vuelven siempre contra el que se deja estar, de allí su noción del orden y la disciplina como elementos fundamentales del quehacer público. Perseverante, pues mantuvo siempre sus ideas, incluso muy cerca del cadalso y la muerte en su lucha por la libertad. Humilde, siempre sabía escuchar y comprender que hubo muchos grandes hombres antes que él y que los habría mucho mejores en el futuro. Valiente, tanto en sus pensamientos como en sus conductas, siempre supo, y así lo demostró, que su puesto estaba a la cabeza de sus hombres, como en El Roble, Rancagua y Chacabuco. Por último, un hombre de acción, de allí que más que sus pensamientos escritos, son sus obras las que lo han hecho trascender.

» **Su espíritu de servicio público**
Consciente de las oportunidades que el destino le había entregado, en el sentido de conocer la realidad europea que se transformó en un referente importante de su obra, se dio cuenta que esa magnífica experiencia debía aprovecharla en beneficio de sus compatriotas. De allí que dejó de lado sus ambiciones personales y privilegió el entregar el máximo de sus esfuerzos por construir una nueva república.

» **La importancia de la educación**
Su visión al respecto era adelantada, sabía perfectamente que no se podía desconocer su importancia para que la nueva república progresara. Tal como lo había vivido en carne propia, pensaba que había que acostumbrar a la juventud, desde sus más tiernos años, a una nueva educación que produjera hombres más sensibles, más amantes de la cultura y agradecidos de sus maestros. Asimismo, reflexionaba en torno a que el país debía formar sus propios hombres de Estado, legisladores, economistas, jueces e ingenieros, porque sin ellos, no podrían lograrse los frutos de los grandes esfuerzos que se hacían.

» **Su visión de futuro**
Soñó siempre un gran destino para Chile, pensando en consolidar su territorio, habitarlo con su gente, además de traer inmigrantes elegidos para ayudar a desarrollarlo. El mar - en su ideal - adquiría una importancia vital. En su visión incorporaba la idea de un poderoso ejército y armada que velaran por su soberanía.

SÍNTESIS DE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD

1939

Se construye el edificio, que hoy es la Casa Central de la Universidad, a petición del Presidente de la época, Pedro Aguirre Cerda. Se encarga el proyecto a su sobrino, el arquitecto Jorge Aguirre Silva, con la finalidad de albergar a la "Institución Nacional Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres".

Tras el terremoto de 1939 el recinto, también conocido como "Hogar Modelo Parque Cousiño", pasó a ser un hogar infantil. En 1990 la Universidad Bernardo O'Higgins comenzó a ocupar algunas dependencias para luego, en 2007, adquirirlas.

1990

La Universidad Bernardo O´Higgins se crea en Santiago, bajo escritura pública con fecha 1 de marzo, constituyéndose como Fundación de Derecho Privado sin fines de lucro.

Las primeras carreras que impartió fueron Ingeniería Comercial, Ingeniería Civil Industrial y Derecho. Al mismo tiempo, se creó la Escuela de Periodismo, conjuntamente con la Facultad de Humanidades.

Asume como primer Rector Mario Correa Bascuñán.

1993

Se crea la Escuela de Ciencias de la Tierra.

1994

Se crea la carrera Técnica de Nivel Superior en Administración Municipal y la Escuela de Relaciones Públicas.

1996

Se crea la carrera de Ingeniería de Ejecución en Administración y Negocios.

2002

A partir del 10 de mayo la Universidad Bernardo O´Higgins se declara plenamente autónoma, por Resolución Exenta Nº 5.459 del Ministerio de Educación.

2004

Asume como Rector Alejandro Medina Lois.
Se crea la Facultad de Educación junto con las carreras de Educación Parvularia, Pedagogía Básica y Pedagogía en Historia y Geografía.

2005

Asume como Rector Jorge O´Ryan Balbontín.
Se crea la Facultad de Derecho y Comunicación Social, y las carreras de Pedagogía en Inglés, Educación Física y la Escuela de Psicología.

SÍNTESIS DE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD

2007

En el ámbito de la investigación, se crea el Observatorio Regional de Paz y Seguridad (ORPAS), contribuyendo a la interconexión constructiva de los países de la Región.

Por primera vez y de manera voluntaria, la Universidad Bernardo O'Higgins inició su proceso de acreditación, obteniendo 2 años.

2009

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile

La Comisión Nacional de Acreditación, CNA, reacredita a la Universidad Bernardo O'Higgins por 3 años.

2010

Comienza su funcionamiento la Facultad de Salud, Deporte y Recreación, y se crea la Dirección de Postgrados.

Se inicia la Biblioteca Virtual, la que se enmarca dentro de la integración de nuevos recursos tecnológicos a los que los alumnos pueden acceder a través de lecturas digitales.

2011

CR

Asume como Rector Claudio Ruff Escobar.

Comienza su funcionamiento el Campus Rondizzoni, proyecto que alberga a las Facultades de Salud, Deporte y Recreación, y Derecho y Comunicación Social.

Se crea la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones, la que posteriormente derivó en la actual Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, teniendo entre sus principales ejes de gestión, la vinculación con el medio, la investigación científica y la Internacionalización.

2013

El Consejo Nacional de Educación, CNED, por unanimidad reacredita a la Universidad Bernardo O'Higgins por 2 años.

cned CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

2015

3 AÑOS

La Comisión Nacional de Acreditación, CNA, renovó la acreditación de las áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado y Vinculación con el Medio, la que fue otorgada por un periodo de 3 años.
Conmemoración de los 25 años de la Casa de Estudios.

2016

Se crea la Vicerrectoría de Investigación y Postgrados.
El 94% de las carreras en régimen de pregrado están acreditadas.

En estos 26 años de experiencia académica, la Universidad desempeña hoy su labor en coherencia con los factores esenciales que establecen su Misión, Visión, Proyecto Educativo, Principios y Valores, los que se enmarcan dentro de su Modelo de Formación y le permiten otorgar una educación fundada en los valores del Pensamiento O'Higginiano y complementada con todos aquellos aspectos que la vinculan integralmente con el medio.

ORGANIGRAMA

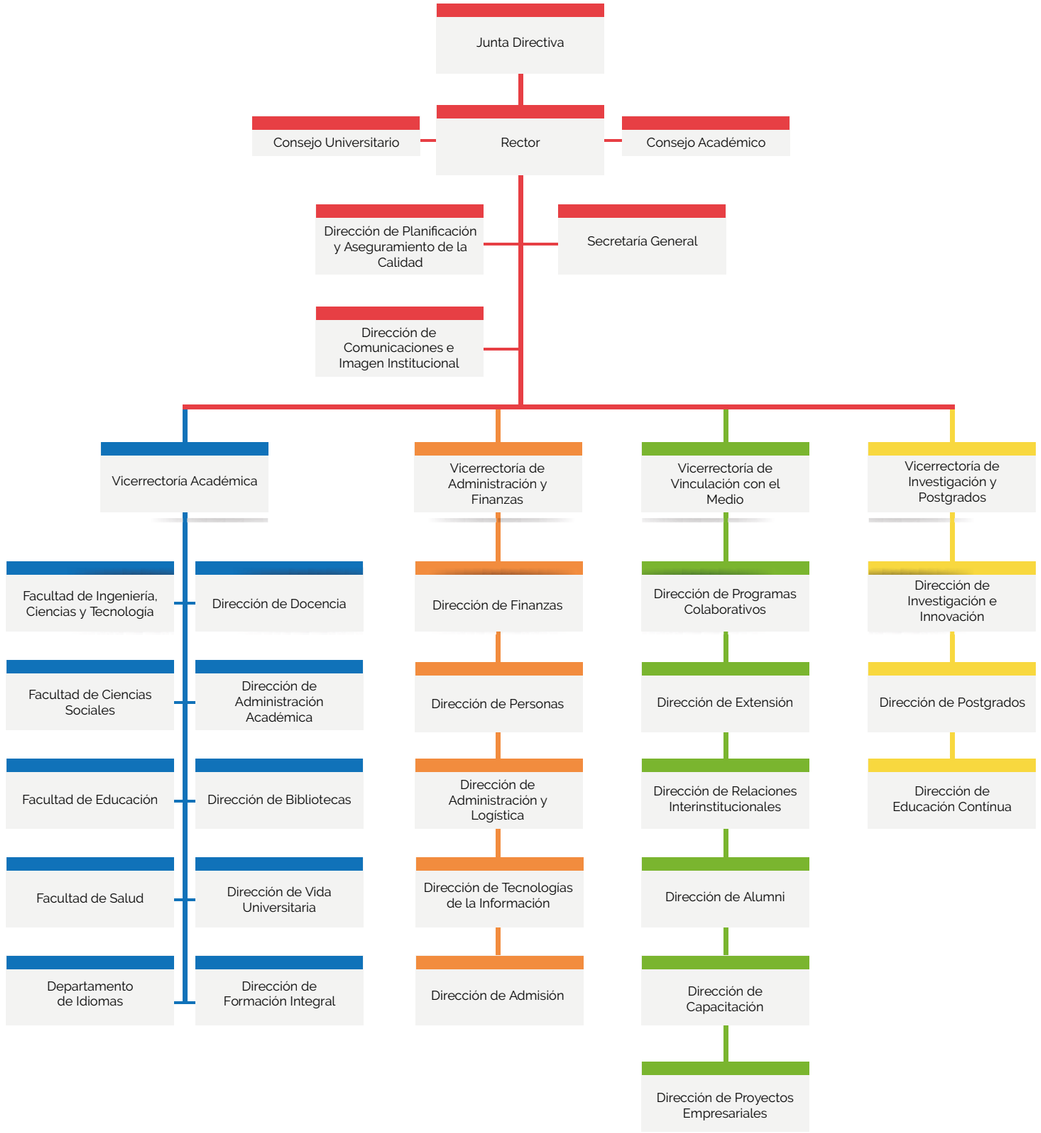

1 Humberto León Flores **/ DIRECTOR DE PROGRAMAS DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD**

2 Marcelo Ruiz Toledo **/ DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE CALIDAD**

3 Inés Aravena Baehr **/ SECRETARIA GENERAL**

4 Claudio Ruff Escobar **/ RECTOR**

5 Cristian Cornejo Gaete **/ DIRECTOR DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL**

CAPÍTULO II RECTORÍA

Está a cargo del Rector, quien es el Directivo Superior que detenta la máxima autoridad ejecutiva unipersonal de la Universidad. Es designado por la Junta Directiva y su actuación es definida y regulada por los Estatutos y Reglamentos. Posee organismos colegiados como el Consejo Universitario y el Consejo Académico.

Además, tiene la coordinación y supervisión de las Vicerrectorías Académica, de Administración y Finanzas, Vinculación con el Medio e Investigación y Postgrado.

Bajo su dependencia se encuentran las siguientes reparticiones:

Secretaría General
Está a cargo del Secretario General, quien es el ministro de fe de la Universidad y responsable de su asesoría jurídica. Sus funciones y atribuciones le son asignadas por los estatutos y reglamentos. Le corresponde actuar como Secretario de la Junta Directiva. Asimismo, tiene a su cargo la custodia de la documentación de mayor categoría de la Institución y está facultado para expedir y firmar los certificados, grados y títulos que corresponde emitir.

Dirección de Programas de Aseguramiento de la Calidad
La Dirección de Planificación y Aseguramiento de la Calidad, es el organismo encargado de brindar asesoría en materia de planificación y aseguramiento de la calidad a la Rectoría. Tiene la responsabilidad de proponer, gestionar y desarrollar políticas acciones y asesorías en materias de planificación estratégica, gestión de calidad, acreditación universitaria y análisis institucional en orden a asegurar la calidad y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Dirección de Comunicaciones e Imagen Institucional
Dirección encargada de la producción, desarrollo, difusión y gestión de la comunicación corporativa, tanto hacia el interior como el exterior de la Universidad. Su objeto principal está centrado en la difusión amplia de una imagen institucional de calidad, atractiva y proyectiva para el logro de un posicionamiento competitivo de la Institución.

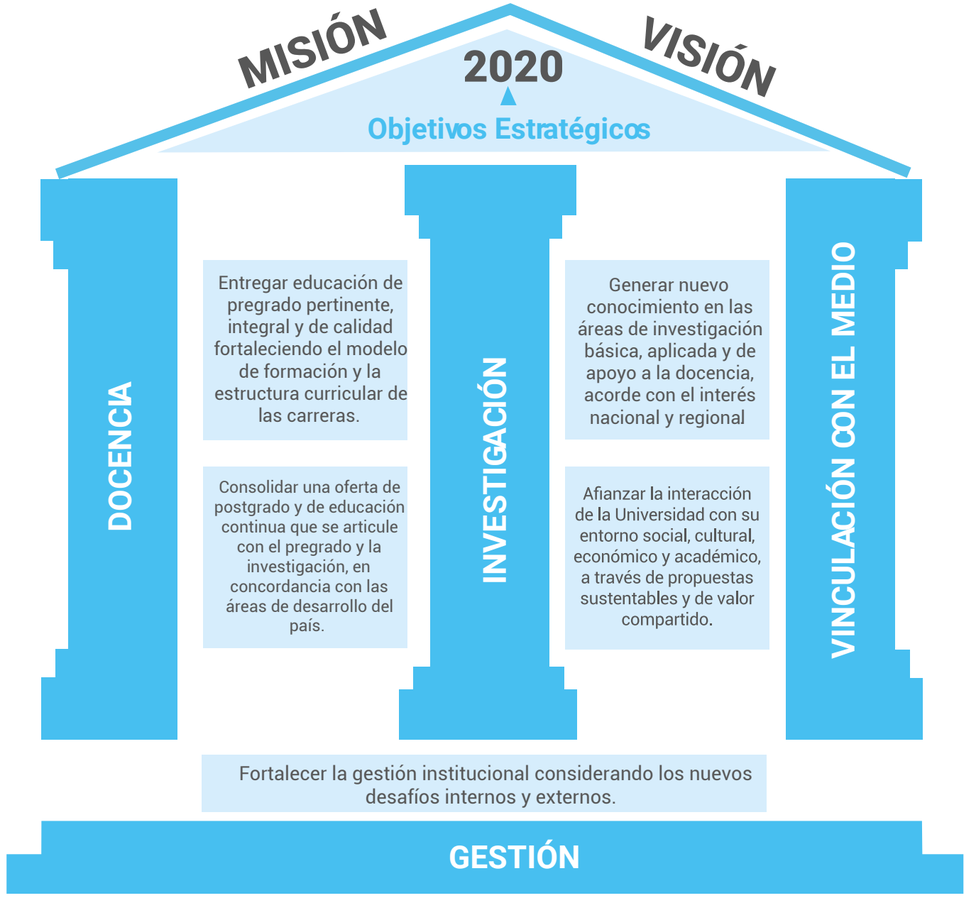

CONSEJO UNIVERSITARIO

El Consejo Universitario es un organismo colegiado, asesor del Rector en materia de políticas universitarias. Se creó en 1995 por acuerdo de la Junta Directiva, con el objeto de tener un cuerpo colegiado de alto nivel que permitiera contar con el aporte de personas e instituciones que colaboran o lo hayan hecho en la generación y desarrollo del proyecto de la Universidad, así como de aquellos cuyas condiciones de excelencia y reconocido prestigio significan una importante contribución al cumplimiento de la Misión universitaria.

Las reuniones son informativas y de intercambio de opiniones. Los consejeros asesoran al Rector en materias de interés general asociadas con su experticia y dictan charlas, clases magistrales y conferencias para la Universidad.

Durante el año 2016 el Consejo fue integrado por:

- Rector
- Secretaria General
- Consejeros:

. Jorge O´Ryan Balbontín
. Tomás Flores Jaña
. Eugenio Donoso Daroch
. Roberto Arancibia Clavel
. Berta Servat Poblete
. Mario Ojeda Meneses
. Horacio Marín García

CONSEJO ACADÉMICO

El Consejo Académico es el máximo organismo estatutario consultivo académico de la Universidad. Está integrado por el Rector, el Vicerrector Académico, el Director de Docencia, el Vicerrector de Vinculación con el Medio, el Vicerrector de Investigación y Postgrados, los Decanos y tres profesores titulares o adjuntos representantes de los docentes, designados por la Junta Directiva, por un período de tres años renovables, con derecho a voz y voto.

En el caso de los profesores titulares o adjuntos, se podrán designar adicionalmente tres representantes académicos alternos. El Rector lo preside y en su ausencia el Vicerrector Académico. Concurrirán a él, otras autoridades, académicos e integrantes de la comunidad universitaria, a invitación del Rector o del Vicerrector Académico.

Son atribuciones del Consejo Académico:

- Proponer al Rector las iniciativas que se considere de conveniencia para la marcha de la Universidad.
- Estudiar y recomendar la creación, modificación o supresión de grados académicos y títulos profesionales, los planes y programas conducentes a ellos, como asimismo, los diplomados y cursos de especialización y sus respectivos planes y programas.
- Recomendar a las autoridades que corresponda la adopción de medidas destinadas a mejorar las áreas de docencia e investigación.
- Toda otra tarea consultiva relacionada con la función académica y que no altere su carácter de cuerpo asesor.

El Consejo Académico funciona una vez al mes o cuando sea convocado por el Rector o a solicitud de la tercera parte de sus integrantes en ejercicio y adoptará sus acuerdos por la simple mayoría de los presentes. El Director de Administración Académica por delegación actuará como secretario de acta.

El Rector por resolución, a propuesta del Vicerrector Académico, fijará el calendario de sus sesiones ordinarias y ampliadas, correspondientes al año calendario.

Memoria 2016 | Universidad Bernardo O'Higgins

PROYECCIÓN UNIVERSIDAD BERNARDO O´HIGGINS INVESTIGACIÓN

Trabajar para ser un aporte significativo a la sociedad y avanzar hacia un estatus de universidad compleja, acreditándose en esta área, es uno de los próximos objetivos que se plantea la Institución.

En cuanto al rol de los estudiantes, la investigación es un área de desarrollo fundamental que está inmersa en su proceso de formación; no es parte solo del quehacer de la Dirección de Investigación.

Por ello, crear los Centros y Departamentos de investigación era una necesidad para seguir consolidando el proyecto educativo, sobre todo, en lo que respecta a aportes científicos e investigativos para académicos y estudiantes.

TRANSVERSALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Departamento de Ciencias Pedagógicas

Departamento de Ciencias Químicas y Biológicas

Departamento de Ciencias Físicas y Matemáticas

Departamentos de Derecho

Departamento de Ciencias de la Ingeniería

EPOCAL
CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS, CULTURALES Y SOCIALES DE AMÉRICA LATINA

CIRENYS
Centro de Investigación en Recursos Naturales y Sustentabilidad

cibqa
Centro Integrativo de Biología y Química Aplicada

CEH
Centro de Estudios Históricos

INVESTIGACIÓN EN CIFRAS

5 Centros de Investigación

9 Departamentos de Investigación

239 desde el 2011 a la fecha

80 Publicaciones Indexadas durante el 2016

21 proyectos FONDECYT adjudicados entre el 2012 y 2016

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Para la Universidad Bernardo O'Higgins la Vinculación con el Medio es un componente esencial de su Plan Estratégico y su propósito es desarrollar relaciones permanentes con instituciones y organizaciones de su entorno, caracterizadas por la bidireccionalidad y la participación, esto es, que impliquen una colaboración mutua y sistemáticamente recíproca en base a las necesidades, intereses y posibilidades de ambas partes, produciendo beneficios compartidos.

Esta mirada propia a la Universidad se destaca, desde 2016, por su nueva comprensión de orden integral, reactualizando, de esta forma, la esencia misma de la Reforma de Córdoba de 1918 que dio inicio a la conceptualización de la Extensión Universitaria en la primera mitad del siglo XX y luego a la Vinculación con el Medio, enfatizando así, a nivel institucional, el carácter participativo de las actividades académicas que vinculan a la Casa de Estudios con su entorno social, productivo y disciplinar.

¿Por qué la Universidad Bernardo O'Higgins se vincula con su comunidad?
Porque es una Institución de puertas abiertas, de evolución permanente, un constante gestor de nuevos conocimientos, un espacio de diversidad de ideas donde las comunidades en general tienen un espacio para desarrollar experiencias, de tránsito colaborativo y de iniciativas innovadoras, enriqueciendo el quehacer cultural, académico, estudiantil y de su comunidad.

La Universidad ha crecido en conjunto con el barrio, su patrimonio, su cultura y, sobre todo, con su gente, respetando sus espacios y sus tradiciones, buscando ser un aporte colaborativo donde se permita fortalecer las actividades y prácticas sistemáticas con respeto, seriedad y calidad.

La pertinencia de los barrios y su comunidad se han ido acrecentando con el tiempo, ya sea, mediante sus Centros de Investigación, Facultades, Escuelas y Direcciones, entre otras áreas. Por ello, es imperante vincular las disciplinas de la Universidad entre sí, desde la investigación a la acción y viceversa, en torno a las diferentes necesidades de la sociedad de una forma sistemática, en que el entorno y la Casa de Estudios se mantengan en una relación de mutua colaboración.

En esta dinámica se involucran diferentes actores: estudiantes, coordinadores, académicos, vecinos, empresas e instituciones con convenio, municipios y entidades gubernamentales, entre otros. Todo ello, se realiza principalmente mediante los Programas de Vinculación con el Medio.

Durante el año 2016 más de 7.678 personas han sido beneficiadas, gracias a los 37 programas desarrollados, donde además han participado más de 2.560 estudiantes y 92 docentes.

Los grupos de interés fundamentales de la política de Vinculación con el Medio son:

- Asociaciones de Pequeños y Medianos Empresarios
- Establecimientos Educacionales
- Fundaciones y/o corporaciones
- Instituciones de la Defensa Nacional y de Seguridad
- Juntas de Vecinos
- Municipalidades
- Servicios Públicos
- Otras Instituciones de Educación
- Otras Instituciones o entidades
- Organismos no Gubernamentales (ONG)

ACTIVIDADES

Durante el año la Universidad Bernarno O'Higgins desarrolla un número importante de actividades de Vinculación con el Medio.

Del mismo modo, desde 2014 a la fecha, la Universidad definió la creación de los "Diálogos Ciudadanos", los que le han permitido construir espacios de encuentro entre la ciudadanía y las autoridades del Estado (gubernamentales y municipales) y abrir canales de comunicación de forma multidireccional, siendo la anfitriona y guía en comunión con los diversos actores y que comparten sus miradas en torno a un tema en particular o sobre materias de interés público.

En este proceso ciudadano, la comunidad canaliza sus inquietudes, propuestas y soluciones en materias específicas de políticas públicas como seguridad, salud, patrimonio y cultura, empleo, capacitación y desarrollo comunitario, entre otros.

Su metodología cuenta con procedimientos regulados, pero flexibles y con territorios y actores definidos. El proceso se inicia con la entrega de información sobre las materias a debatir, continúa con "Plataformas de Trabajo" que son actividades con metas y plazos entre la ciudadanía y los convocantes al diálogo, y finalizan con un encuentro evaluativo conjunto.

Durante abril de 2016 se crea también el "Consejo Empresarial" de la Universidad Bernardo O'Higgins. Se trata de una instancia exclusiva y participativa, coordinada por la Casa de Estudios que agrupa a empresas y otras instituciones públicas y privadas, cuyo objetivo es generar un espacio de reflexión y debate sobre temas de interés común.

Además, se constituye en una plataforma de servicios incluyendo acceso a capacitaciones, asesorías, redes de información y estudios empresariales, políticos, sociales y culturales, tanto nacional como internacional, permitiendo así la interacción de los participantes en relación con temáticas que involucran e impactan a las empresas y sus colaboradores.

Por otra parte, la Universidad pone también a disposición del Consejo a sus estudiantes, docentes y comunidad en general, con el propósito de desarrollar mayor interacción de carácter bidireccional entre el mundo empresarial y académico, mediante la transferencia de conocimientos, acceso a tecnología, investigaciones e innovación empresarial, en claro beneficio de ambas partes.

Desde esta perspectiva, el considerar a las empresas como un actor relevante del proceso de formación académica de los estudiantes, es un desafío que aporta, directamente, al desarrollo nacional. Es la instancia formal más pertinente a través de la cual se puede llegar a coordinar, entre la Universidad y las empresas, el desarrollo de acciones que apuntan, por una parte, a insertar al estudiante y al docente en un ambiente laboral favorable, considerando su necesidad de formación integral y por otra, a ofrecer a las empresas socias un espacio de retroalimentación interdisciplinar en fase con los diferentes focos de saber que otorga la Institución (gestión empresarial en sus diferentes aristas, acompañamiento legal y de gestión de personas, capacitación y formación continua, investigación y desarrollo, internacionalización, entre otros).

Desde 2011 la Universidad ha concretado convenios con instituciones y entidades de importancia estratégica para las actividades de Vinculación con el Medio y los intereses institucionales. Entre ellos destacan organizaciones tales como:

- Mercado Matadero Franklin.
- Mercado Mayorista Lo Valledor.
- Liceo de Adultos Herbert Vargas Wallis.
- Ilustre Municipalidad de Santiago.
- Spin Chile.
- Patronato Nacional de la Infancia – Jardín Infantil Guillermo Videla, el cual también abarca el Jardín Infantil Nora Alcalde.
- Ilustre Municipalidad de Conchalí.
- Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento.
- Junta de Vecinos CS.
- Ilustre Municipalidad de la Granja.
- Colegio República del Paraguay.
- Gendarmería de Chile.
- Data Sur.
- Colegio El Líbano.
- Desafío Levantemos Chile.
- Ejército de Chile.
- Comando de Salud del Ejército.
- Escuela de los Servicios del Ejército.
- Centro de Apoyo Integración Social, C.A.I.S.

PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO 2016

FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

ESCUELA	NOMBRE DEL PROGRAMA	COORDINADOR	OBJETIVO DEL PROGRAMA
Ingeniería Civil Industrial	Clínica Empresarial Barrio Franklin	Francisco Morales	El programa tiene como objetivo que los estudiantes desarrollen trabajos prácticos aplicando conocimientos aprendidos en la sala de clases. Por ejemplo, en el semestre invierno se apoyó directamente a cuatro locatarios a los que se les realizó un pronóstico de ventas de su local.
Ingeniería Civil Industrial	Clínica Empresarial Lo Valledor	Francisco Morales	A través del curso de Normas ISO los estudiantes desarrollaron una revisión y actualización exhaustiva del "Proceso de Control y Gestión de la Documentación". Por medio de la simulación de los procesos de atención al público o uso, también se propusieron mejoras en el funcionamiento de los locales comerciales.
Ingeniería Comercial	Clínica Empresarial UBO (Matadero Mercado Franklin)	Freddy Zavala	Se realizaron consultorías y capacitaciones especializadas a los locatarios del Mercado Matadero Franklin que lo requerían.
Ingeniería Comercial	Clínica Empresarial UBO (Matadero Mercado Franklin)	Freddy Zavala	Se realizaron consultorías y capacitaciones especializadas a los locatarios que los requieran del Mercado Matadero Franklin.

ESCUELA	NOMBRE DEL PROGRAMA	COORDINADOR	OBJETIVO DEL PROGRAMA
Ingeniería Civil Industrial	Escuela Empresarial Lo Valledor	Jorge Cisternas (estudiante UBO)	Capacitación en factura electrónica, manejo de PC y en planes de negocios con el fin de reducir la brecha de conocimientos existentes.
Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente	Clínica Empresarial MMF	Patricio Poblete	Disminuir la falta de preparación ante emergencias como sismos o incendios, tanto de locatarios, personal de administración y seguridad, proveedores y clientes. Para ello, se desarrollaron simulacros de incendios (3 el año 2015, 1 año 2016) más un simulacro general durante el mes de noviembre de 2016.
Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente	Clínica Empresarial Lo Valledor	Eduardo Herrera	Se identificaron los peligros y evaluaron los riesgos, construyendo Matriz IPER de Calle 4 norte (41 locales)
Ingeniería en Geomensura y Cartografía	Clínica Empresarial UBO (Mercado Matadero Franklin)	Francisco Morales	Los estudiantes realizaron un análisis de las variables de ruido (en el sector de estacionamiento) y de aguas, en algunos pasillos de los sectores Barrio Chino y Cooperativa, para proponer mejoras.
Ingeniería en Geomensura y Cartografía	Clínica Empresarial Lo Valledor	Francisco Morales	Catastro de los locatarios de las calles 7, 8 y 10, para proponer mejoras en temas de reciclaje de los desechos y recuperación alimentaria.

ESCUELA	NOMBRE DEL PROGRAMA	COORDINADOR	OBJETIVO DEL PROGRAMA
Ingeniería en Informática	Centro de Entrenamiento Computación e Informática Aplicado	Carla Angulo	Implementación y mantención del laboratorio de computación (semestre otoño 2016); Capacitación de emprendimiento para reinserción, creación de páginas web (durante semestre primavera 2016).
Ingeniería en Informática	Estudios Prospectivos en la Industria del Software	Carla Angulo	Desarrollo de investigación y apoyo a PYMES relacionadas con la industria del software. El programa cuenta con una investigación y la participación de 4 tesistas.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA	NOMBRE DEL PROGRAMA	COORDINADOR	OBJETIVO DEL PROGRAMA
Derecho	Quiebra de personas naturales (SIR).	Claudia Apsé	Tramitación ante tribunales de Justicia de causas de personas que deseen iniciar liquidación de conformidad al procedimiento en la Ley 20.720, ingresadas por derivación del S.I.R. (Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento)
Derecho	Clínica Jurídica C.A.I.S	Claudia Apsé	Asistencia Jurídica al Centro de Apoyo para la Integración Social de Gendarmería, C.A.I.S.

ESCUELA	NOMBRE DEL PROGRAMA	COORDINADOR	OBJETIVO DEL PROGRAMA
Derecho	Clínica Jurídica	Claudia Apsé	Apoyo a la comunidad para solucionar conflictos legales donde los estudiantes se retroalimentan de las experiencias vividas. Atención Jurídica a Def. Comunal Lo Espejo, Esc. Piloto Pardo, Junta de Vecinos.
Derecho	Manuales de convivencia San Miguel	Claudia Cortés	Contribuir al proceso de fortalecimiento de la institucionalidad educacional nacional, propendiendo y promoviendo el conocimiento y aplicación de las nuevas normativas que deben estar contenidas en la reglamentación interna y protocolos. Estas son: Ley de Inclusión y Violencia Escolar, entre otras.
Derecho	Proyecto de relatorías cívicas, participación ciudadana	Claudia Cortés	Serie de charlas "Participa Informado", donde exponen estudiantes de la Escuela de Derecho.
Derecho	Proyecto de pasantías de corta duración, vinculación con el medio productivo	Claudia Cortés	Pasantías educativas en empresas, estudios jurídicos, u organismos públicos, y semipúblicos, que permitan a los estudiantes articular la teoría con la práctica y subsidiar áreas deficitarias.
Derecho	Clínica Jurídica Lo Valledor	Pablo Cruz	Atención Jurídica a locatarios y trabajadores del MM Lo Valledor, especialmente en temas de Derecho Laboral y contratación de inmigrantes.
Periodismo	Habilidades Comunicativas en escolares, Escuela El Líbano	Rodrigo García	Ayudar a resolver problemas y mejorar las habilidades comunicativas de los alumnos de 7° y 8° básico de la Escuela República de El Líbano (EREL).
Relaciones Públicas	Campaña de donación de Sangre	Silvia Santander	Fomentar, promover y fortalecer la decisión de donar sangre de manera altruista, como una forma de hacer un aporte concreto a la sociedad desde la Escuela de RR.PP.

FACULTAD DE SALUD

ESCUELA	NOMBRE DEL PROGRAMA	COORDINADOR	OBJETIVO DEL PROGRAMA
Enfermería	Valoración de Salud Cardiovascular a trabajadores de MMF	Carolina Sánchez	Contribuir a la disminución de los factores de riesgo cardiovasculares y al fortalecimiento o adopción de factores protectores en este ámbito, mediante las estrategias de promoción de la salud cardiovascular y de prevención de ECNT de tipo circulatorio.
Fonoaudiología	Entrenamiento de Habilidades metafonológicas	Reinaldo Salazar	Estimular las habilidades comunicativas y sociales de estudiantes de educación básica mediante el entrenamiento de habilidades metafonológicas.
Kinesiología	KUNTE	Álvaro Ramírez	Capacitar en esta disciplina a los estudiantes de la carrera de Kinesiología junto con beneficiar a los adultos mayores de la comuna de Maipú.
Nutrición y Dietética	Clínica Nutricional	Marco Arena	Mejorar el estado nutricional, prácticas y hábitos de alimentación en el Colegio Piloto Pardo.
Psicología	Clínica Psicológica (CAPUBO)	Félix Martínez	Atención psicológica a vecinos del sector, miembros de la junta de vecinos, usuarios del C.A.I.S, OPD San Miguel y distintas instituciones y privados. El Centro es atendido por estudiantes de Psicología, los que adquieren experiencia en diferentes áreas.
Psicología	Promoviendo el desarrollo positivo y la responsabilidad en la infancia vulnerable: un programa de intervención en la escuela	Alejandro Rojas	Desarrollar actividades de intervención, investigación y extensión promovidas por la Escuela de Psicología, que aporten a la formación de los docentes en estrategias de Responsabilidad Personal y Social para el fortalecimiento de valores y habilidades socio afectivas en escolares de 6° básico.

ESCUELA	NOMBRE DEL PROGRAMA	COORDINADOR	OBJETIVO DEL PROGRAMA
Terapia Ocupacional	Proyecto de Convivencia Escolar y Terapia Ocupacional	Paula Arellano	Promover el diálogo y la reflexión en torno a la convivencia escolar. Fomentar el buen trato, la comunicación e interacción efectiva entre todos los actores de la comunidad escolar.
Terapia Ocupacional	Taller de Terapia Ocupacional para el apoyo a cuidadores de personas con demencia que viven en la comunidad	José Miguel Aravena	Apoyar y capacitar a cuidadores de personas con demencia que vivan en la comuna de Santiago. Mejorar la percepción de salud, bienestar y conocimientos relacionados al cuidado que tienen quienes asisten a personas con demencia, participantes del programa de Vinculación con el Medio de Terapia Ocupacional denominado "Cada día puede ser un buen día".
Tecnología Médica	Pesquisa de estrabismo en escuelas de Educación Básica	Verónica Rosales	Aportar a la mejora de la salud visual de los estudiantes de Educación Básica de la Escuela El Líbano.
Tecnología Médica	Pesquisa de Nódulos Tiroideos en la comunidad.	Verónica Rosales	Aportar a disminuir el riesgo de cáncer de tiroides en adultos mayores residentes en Fundación las Rosas de Santiago, y en jóvenes pertenecientes al Liceo Augusto D´Halmar.
Tecnología Médica	Pesquisa de Glaucoma en adultos mayores.	Verónica Rosales	Mejorar la salud visual de los adultos mayores residentes en Fundación Las Rosas en Santiago.
Tecnología Médica	Pesquisa de Vicio de Refracción en la comunidad.	Verónica Rosales	Mejorar la salud visual de jóvenes pertenecientes al Liceo Augusto D´Halmar, y de adultos mayores residentes en Fundación Las Rosas, Santiago.
Obstetricia y Puericultura	Educación sexual en la Escuela El Líbano.	Claudia Valenzuela	Realizar un plan educacional en salud sexual y reproductiva para alumnos y docentes de la Escuela El Líbano de Santiago.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESCUELA	NOMBRE DEL PROGRAMA	COORDINADOR	OBJETIVO DEL PROGRAMA
Pedagogía en Educación Física, Deporte y Recreación	Asesoría Deportiva y Psicológica a Club Deportivo y Recreativo Llano Subercaseaux	Benito Urra	Asesorar deportiva y psicológicamente a Club Deportivo y Recreativo Llano Subercaseaux.
Pedagogía en Educación Parvularia	Interculturalidad en Educación Parvularia	Verónica Barraza	Proporcionar estrategias y herramientas de trabajo para desarrollar la interculturalidad en la educación parvularia desde la Escuela de Educación Inicial.
Pedagogía en Historia y Geografía	Patrimonialización del Barrio Huemul	Francisco Ocaranza	Recuperar el valor patrimonial del Barrio Huemul, a través, del trabajo en conjunto con actores locales.
Pedagogía en Educación Diferencial	Gestión Inclusiva en Situación de Emergencia.	Carolina Contreras	Desarrollar con ONG Inclusiva instancias de capacitación en gestión inclusiva en situaciones de emergencia a estudiantes de Pedagogía en Educación Diferencial.
Pedagogía en Inglés	English For All	Julio Marty	Desarrollar habilidades lingüísticas y comunicativas en el idioma inglés, a través, de cursos en niveles básico e intermedio, para trabajadores dependientes de la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Santiago.

ACREDITACIÓN

En 2007 por primera vez y de manera voluntaria, la Universidad Bernardo O'Higgins inició su proceso de acreditación institucional, ante la Comisión Nacional de Acreditación, CNA, entidad que le otorgó dos años en las áreas obligatorias de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado.

Posteriormente, la CNA la reacredita institucionalmente por un plazo de tres años a partir del 25 de noviembre de 2009 y hasta el 25 de noviembre de 2012.

El 2011 se caracterizó por continuar con una constante modernización, derivada de la realidad institucional, de la asignación de nuevas autoridades superiores y del sostenido crecimiento.

A inicio de 2013 la CNA decidió no acreditar la Universidad, lo que finalmente fue revocado por el Consejo Nacional de Educación, CNED, instancia superior, la que, por unanimidad de sus miembros, el 10 de julio de 2013 le otorgó acreditación institucional por dos años, en las áreas de Gestión Institucional y de Docencia de Pregrado, finalizando este período en julio de 2015.

En este cuarto proceso de acreditación la CNA le otorgó a la Universidad tres años en las áreas obligatorias de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado y en el área optativa de Vinculación con el Medio, este período culmina el 22 de julio de 2018.

Por otra parte, la Universidad finalizó el año 2016 con la relevante cifra de un 94% de sus carreras acreditadas con un promedio de 4 años.

En virtud de lo anterior, la Universidad continúa sus funciones con pleno ejercicio de su autonomía, evidenciando una relevante cultura y gestión de la calidad, en el marco de un Sistema de Aseguramiento de la Calidad, acreditada institucionalmente y proyectándose con renovado optimismo hacia los futuros desafíos que ha definido en su planificación.

CUADRO CARRERAS ACREDITADAS

CARRERA	AÑOS DE ACREDITACIÓN
Derecho	3 años, hasta noviembre de 2017
Enfermería	4 años, hasta agosto de 2020
Ingeniería Civil Industrial	4 años, hasta diciembre de 2018
Ingeniería Comercial	4 años, hasta diciembre de 2018
Ingeniería en Geomensura y Cartografía	4 años, hasta septiembre de 2018
Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente	6 años, hasta diciembre de 2021
Kinesiología	4 años, hasta agosto de 2020
Nutrición	4 años, hasta agosto de 2020
Pedagogía en Inglés, en Enseñanza Básica y Media	5 años, hasta diciembre de 2017
Pedagogía en Educación General Básica	4 años, hasta diciembre de 2018
Pedagogía en Educación Parvularia	4 años, hasta diciembre de 2018
Pedagogía en Historia y Geografía en Enseñanza Media	4 años, hasta diciembre de 2019
Pedagogía en Educación Física, Deporte y Recreación	5 años, hasta diciembre de 2020
Periodismo	3 años, hasta octubre de 2018
Psicología	3 años, hasta noviembre de 2017
Relaciones Públicas	4 años, hasta agosto de 2020

3 AÑOS ACREDITADA
Desde Julio 2015
Hasta Julio 2018
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL • ÁREA DE DOCENCIA DE PREGRADO
VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Comisión Nacional de Acreditación
CNA-Chile

HITOS INSTITUCIONALES

Aniversario 2016

Voluntariado DVU

Inauguración Hito O'Higgins

Condecoración Rector

Convenio Internacional

Seminario Internacional de Educación

Consejo Universitario

Espíritu O'Higginiano

Plan Estratégico

Lanzamiento Libro Chacabuco

FONDECYT

Inauguración Dependencias

INFRAESTRUCTURA

En su permanente preocupación por apoyar el desarrollo formativo de la mano de nuevas tecnologías, acordes a las exigencias pedagógicas propias de una sociedad que avanza, la Universidad Bernardo O'Higgins ha implementado diferentes herramientas que cumplen funciones fundamentales en el proceso de enseñanza de los estudiantes, para que alcancen sus metas profesionales.

La Universidad posee una completa infraestructura para el desarrollo de sus actividades académicas, tales como salas de clases y de estudio, auditorios, laboratorios, bibliotecas, casinos, gimnasios, dependencias administrativas y amplias áreas verdes.

2 Campus

57 Salas de Clases

52 Laboratorios y Talleres

4 Auditorios y Anfiteatros

Casa Central

El principal equipamiento de la Casa Central está conformado por un Centro de Recursos del Lenguaje, un Laboratorio Audiovisual, un moderno Laboratorio de Prototipado con impresoras 3D y dos auditorios, uno para 200 personas y otro denominado "Sala Decano Sergio Gaete", una réplica exacta de las salas de audiencias de los tribunales de justicia.

Además, cuenta con una moderna biblioteca, laboratorios de informática y de geomántica, pizarras digitales y una sala de estudio de Pedagogía en Inglés. También, dispone del sector recreativo de la Pérgola y de amplios jardines y estacionamientos, espacios donde la comunidad universitaria puede disfrutar al aire libre y tener una agradable vivencia en la Universidad.

11 11 Instalaciones Deportivas (Propias y Arrendadas)

Campus Rondizzoni

El progreso y crecimiento del plantel se ha visto reflejado, también en su infraestructura, gracias a una importante inversión de los excedentes derivados de una sana política financiera, que ha permitido viabilizar el proyecto educativo, dando vida al Campus Rondizzoni, que consta de un edificio de tres pisos y subterráneo, salas de clases y de musculación, y salas espejo para observación de las prácticas.

También, cuenta con laboratorios de Bionanotecnología, de Química, de Microbiología, de Anatomía, de Informática, de Nutrición y Dietética, de Fisiología, de Fonoaudiología, de Terapia Ocupacional, de Tecnología Médica y un Centro de Simulación de Enfermería. Y posee una amplia y confortable biblioteca de dos pisos climatizados, auditorio, casino, quiosco, áreas verdes y de entretenimiento.

Este Campus, que inició su construcción en marzo del año 2010, se emplaza en un terreno de 3.275,88 m², de los cuales 8.654,7 m² están construidos, lo que significó una inversión superior a los US$11 millones.

15.417 m² Áreas Verdes

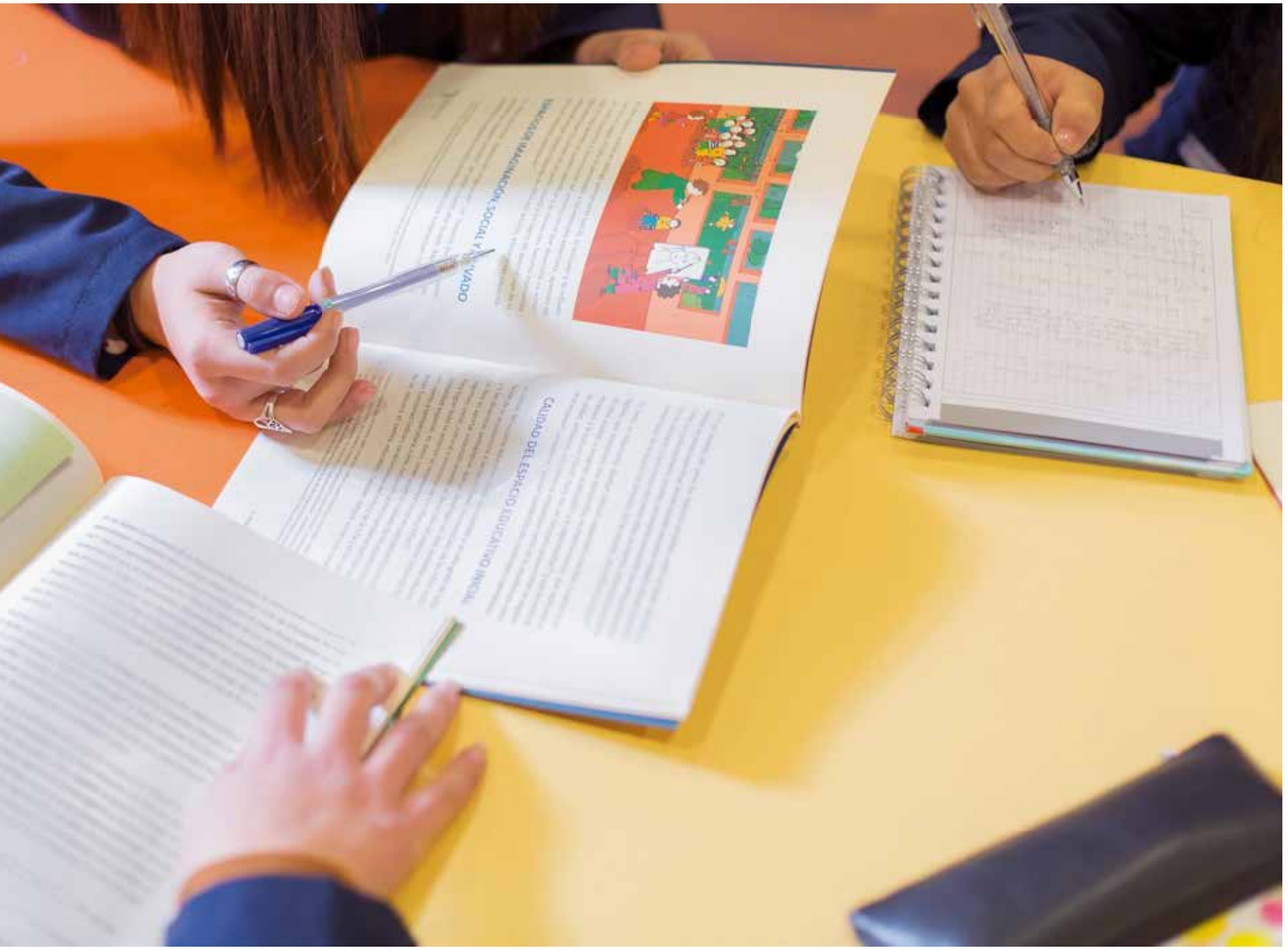

CAPÍTULO III
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

La Vicerrectoría Académica depende jerárquicamente de la Rectoría y su actividad se centra en el desarrollo, administración y coordinación de los asuntos académicos de la Universidad, de acuerdo a las atribuciones que le asignan los Estatutos y Reglamentos.

Bajo su dependencia se encuentran las Facultades de Ingeniería, Ciencia y Tecnología; de Ciencias Sociales; de Educación y de Salud con sus respectivas carreras. También las Direcciones de Apoyo como Docencia; Formación Integral; Administración Académica; Bibliotecas; Vida Universitaria y el Departamento de Idiomas.

Memoria 2016 | Universidad Bernardo O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

1. Guido Guerrero Sepúlveda / **DIRECTOR DOCENCIA**
2. Marlen Lineros Saavedra / **DIRECTORA ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA**
3. Gloria Ortega Mondaca / **DIRECTORA BIBLIOTECAS**
4. Jorge Arias Garrido / **VICERRECTOR ACADÉMICO**
5. Rommy Anabalón Schaaf / **JEFA DEPARTAMENTO DE IDIOMAS**
6. Carolina Pérez González / **DIRECTORA FORMACIÓN INTEGRAL**
7. David Núñez Villalobos / **DIRECTOR VIDA UNIVERSITARIA**

DIRECCIONES

Guido Guerrero Sepúlveda

Dirección de Docencia

Contribuye al desarrollo de la docencia universitaria y a la formulación y actualización permanente de la política institucional relacionada con la Docencia de Pregrado, a través, del cumplimiento de las disposiciones y normativas universitarias. Asimismo, se ocupa de la aplicación efectiva del modelo de formación de la Universidad y al aseguramiento de la calidad de la docencia.

Carolina Pérez González

Dirección de Formación Integral

Presta apoyo y acompañamiento académico e integral a los estudiantes, durante su trayecto formativo, con la intención directa de asegurar la mejora en el rendimiento y su permanencia en la universidad. Cuenta con diversos programas de orientación y asesoría destinados a nivelar, reforzar, apoyar psicoeducativa y psicopedagógicamente a los estudiantes, en habilidades, contenidos y actitudes básicas para enfrentar con éxito las exigencias propias de la actividad académica, contribuyendo de esta manera a su desarrollo integral.

Marlen Lineros Saavedra

Dirección de Administración Académica

Coordina y dirige la planificación, organización y control de todas las actividades y procesos de la administración académica, basándose principalmente en el cumplimiento del Reglamento de Estudios y normativas relacionadas y en la administración del sistema de gestión académica. De la Dirección de Administración Académica dependen, en calidad de secciones, la Secretaría de Estudios, el Registro Curricular y la Sección de Antecedentes Académicos y Jerarquización.

Gloria Ortega Mondaca

Dirección de Bibliotecas

Unidad de Información para la docencia, investigación y vinculación con el medio, gestionando los servicios y recursos de información para satisfacer los requerimientos científicos, técnicos y culturales de la comunidad, colaborando en los procesos de generación y difusión del conocimiento, fortaleciendo las habilidades informacionales tendientes a lograr un espíritu de superación, innovación y autonomía.

David Núñez Villalobos

Dirección de Vida Universitaria

Establece los canales de comunicación entre los estudiantes, la Universidad y las organizaciones estudiantiles, así como también, realiza la supervisión de los servicios que se otorgan a los alumnos en las áreas de bienestar y orientación, actividades extraprogramáticas, becas, rebajas y convenios. Además, brinda apoyo personal, espiritual y valórico a los estudiantes.

Rommy Anabalón Schaaf

Departamento de Idiomas

Centro de apoyo a la docencia que tiene por objeto la enseñanza de distintas lenguas, y el fomento del estudio de sus culturas, acercando a los jóvenes a sus tradiciones y realidades para lograr una mejor comprensión de los pueblos.

AGRUPACIONES ESTUDIANTILES

Se han generado los espacios de organización, formación, asociación y desarrollo de los alumnos en función de sus intereses estamentarios, culturales, religiosos, de acción social y deportivos.

En la Universidad existen representantes por carrera, elegidos en votación directa por los propios estudiantes, tanto en la jornada diurna como vespertina; los que, a su vez, eligen a quienes los representan a nivel institucional. En su conjunto, conforman la organización estudiantil que funciona debidamente institucionalizada, celebrando reuniones colectivas e internas con autoridades de los diversos niveles.

La Universidad ha establecido mecanismos de relación directa con los representantes de los estudiantes para canalizar sus propuestas y acercarlos al proceso de organización de actividades que beneficien a la comunidad estudiantil.

Sumado a lo anterior, todo estudiante posee un mecanismo habilitado en su intranet para presentar sus inquietudes, solicitudes, quejas y reclamos a la autoridad pertinente, a las que se da respuesta personalizada en un breve plazo. Además, la Intranet tiene habilitada, entre sus opciones, la tramitación electrónica de solicitudes, lo que facilita su seguimiento y gestión.

Asimismo, la Universidad dispone de normativas internas para regular la relación entre los alumnos y sus autoridades ante situaciones que los pudiesen afectar.

Los Representantes canalizan sus funciones de preferencia, a través, de sus respectivas carreras, contando con la asesoría técnica de la Dirección de Vida Universitaria en distintos ámbitos, como: orientación vocacional, acceso a talleres culturales, actividades deportivas, acción y trabajos solidarios, bolsa de trabajo u otras relacionadas con la actividad propia de los alumnos.

- Grupo Los del Camino: Integrado por jóvenes que han sentido el llamado de Dios de proclamar el mensaje de salvación al interior de sus Casas de Estudios. Su principal objetivo es fortalecer la fe en Jesucristo y alcanzar un verdadero sentido de vida.
- Grupo Bíblico Universitario (GBU): Organización que busca compartir el Evangelio de Jesucristo, por medio del testimonio de los mismos estudiantes. Su misión es ser un brazo de la Iglesia dentro de las universidades.
- Grupo Conexión: Integrado por jóvenes que difunden su fe y creencias por medio de actividades al interior de los Campus de la Universidad. Dando un sentido de cercanía entre la fe y el desarrollo de la juventud.
- Grupo Acción Social: Busca fortalecer los valores personales de cada estudiante y a su vez, demostrar a través del compromiso y la ayuda, la responsabilidad social que tienen con el prójimo.
- Sport UBO: Es una organización estudiantil creada para realizar actividades extra programáticas, cuyo objetivo es entregar una oportunidad de desarrollo para que los estudiantes realicen sus propios proyectos deportivos o culturales.

CIFRAS

ACADÉMICOS EN CIFRAS

68% Académicos con Postgrado
53% Académicos con Magíster
15% Académicos con Doctorado
283,4 Total Jornadas Completas Equivalentes
19,9 Estudiantes de Pregrado por número de JCE académica

ESTUDIANTES EN CIFRAS

5.642 Alumnos Pregrado
343 Alumnos Postgrado
64 Alumnos Extranjeros
850 Profesionales titulados en 2016
82% Retención al 1er año
89 Estudiantes intercambio
5.184 Becas otorgadas el 2016
88% Tasa de empleabilidad al 1er año de egreso
23 Carreras de Pregrado
94% Carreras Acreditadas
76 Estudiantes que obtuvieron el grado de Magíster

BIBLIOTECA EN CIFRAS

3 Bibliotecas
21.775 Títulos en Biblioteca
96% Porcentaje Bibliografía Obligatoria Disponible
63.311 Ejemplares en Biblioteca
39.631 Títulos en Biblioteca Virtual
41.164 Ejemplares en Biblioteca Virtual
11 Libros por Alumno
7 Base de Datos Suscritas
16.233 Artículos Disponibles

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Memoria 2016 | Universidad Bernardo O'Higgins

La Facultad tiene como fin entregar a la sociedad profesionales visionarios e impregnados de valores éticos, dotados de una sólida formación profesional. En esta importante misión, colaboran docentes de la mejor calidad académica y con una destacada trayectoria profesional en el mundo de las Ciencias Sociales.

En esta Facultad se imparten las carreras de Derecho, Periodismo, Relaciones Públicas y Psicología.

La primera, a través de su plan de estudios, satisface los modernos requerimientos de la enseñanza del Derecho. También, mantiene importantes convenios con el Ministerio Público, municipalidades y universidades extranjeras, los que permiten la realización de pasantías, prácticas profesionales e intercambios estudiantiles.

Una moderna y amplia sala de litigación en juicio oral, dotada de las características propias de un tribunal, permite a los estudiantes participar en simulaciones de juicios, debates y otras actividades de formación profesional.

Por su parte, las carreras de Periodismo y Relaciones Públicas poseen un destacado cuerpo académico vinculado con los medios de comunicación, cuenta con profesionales multifuncionales y con gran capacidad en temas como manejo de crisis, imagen corporativa y responsabilidad social empresarial.

Los estudiantes cuentan con un Centro Audiovisual con tecnología de punta, en el que realizan sus trabajos de post producción, programas radiales y manejo escénico.

La Escuela de Psicología, en tanto, ofrece una experiencia educativa integral, que estimula una aproximación al conjunto de perspectivas teóricas y metodológicas de la disciplina y a su aplicación en las diversas áreas del ejercicio profesional. Su plan de estudios ofrece una formación en áreas emergentes de la Psicología, respondiendo a las necesidades actuales de la sociedad, específicamente en áreas como Psicología del Deporte, Jurídica e Intervención en Crisis, entre otros.

1. Regina Ingrid Díaz Tolosa **/ DIRECTORA DE ESCUELA DE DERECHO (i)**
2. Perla Ben-Dov Codner **/ DIRECTORA DE ESCUELA DE PSICOLOGÍA**
3. Sebastiano Bertolone Galletti **/ DECANO FACULTAD**
4. Silvia Santander Andrade **/ JEFE DE CARRERA DE RELACIONES PÚBLICAS**
5. Rodrigo García Núñez **/ DIRECTOR DE ESCUELA DE PERIODISMO (i)**

DERECHO

CARRERA ACREDITADA Hasta noviembre de 2017, jornada diurna y vespertina | 3 AÑOS | QUALITAS

Objetivo

Formar profesionales competentes, basándose en el Modelo de Formación establecido por la Universidad, con los conocimientos y las habilidades que les permitan desempeñarse en las diferentes áreas del ejercicio de la profesión.

Promover en los estudiantes el sentido ético y social que caracteriza al abogado, especialmente en consideración de virtudes y valores socialmente relevantes.

Elaborar y materializar programas y actividades que refuercen las habilidades sociales e intelectuales de los estudiantes, considerando los diversos perfiles formativo-educativos que han adquirido en forma previa a su ingreso a la Universidad.

Fomentar en docentes y alumnos el interés por la investigación jurídica, tanto en el ámbito académico disciplinar, como en su aplicación para el ejercicio de la profesión o la docencia.

1. Título Profesional: Abogado (Otorgado por la Excelentísima Corte Suprema).
2. Grado Académico: Licenciado en Ciencias Jurídicas.
3. Duración de la Carrera: 11 semestres (Proceso de Titulación incluido)
4. Jornada: Diurna y vespertina.
5. Acreditada por 3 años (hasta noviembre de 2017).

PERIODISMO

CARRERA ACREDITADA Hasta octubre de 2018, jornada diurna | 3 AÑOS | acreditAcción Agencia

Objetivo

Formar un comunicador dotado de un profundo sentido ético, que le permita desempeñarse con honestidad en su experiencia de vida personal y en su misión de transmitir, interpretar y orientar los hechos. Un profesional cuyos valores y conciencia moral lo lleven a actuar con responsabilidad en el desempeño del libre ejercicio de informar a la comunidad, a través de los medios escritos, radiales, audiovisuales y digitales, proyectando en esto los ideales del Pensamiento O'Higginiano.

1. Título Profesional: Periodista.
2. Grado Académico: Licenciado en Comunicación Social.
3. Duración de la Carrera: 9 semestres, incluye proceso de titulación.
4. Jornada: Diurna.
5. Acreditada por 3 años (hasta noviembre de 2018).

RELACIONES PÚBLICAS

CARRERA ACREDITADA Hasta agosto de 2020, jornada diurna 4 AÑOS aespigar Agencia de Academicos

Objetivo

Formar Relacionadores Públicos capaces de gestionar y administrar eficaz y eficientemente la red de relaciones comunicativas para los públicos internos y externos de cada empresa o institución en la que se desempeñe. Asimismo, a partir de sus competencias y habilidades, podrá administrar la imagen corporativa de empresas y la vinculación con sus públicos, gestionando estrategias de posicionamiento y valorando el rol de la conciencia moral y de la libertad personal propio del ejercicio laboral libre y responsable, proyectando, en esto, los ideales del Pensamiento O´Higginiano.

1. Título Profesional: Relacionador Público.
2. Grado Académico: Licenciado en Comunicación Corporativa.
3. Duración de la Carrera: 8 semestres, incluye proceso de titulación.
4. Jornada: Diurna.
5. Acreditada por 4 años (hasta agosto de 2020).

PSICOLOGÍA

CARRERA ACREDITADA Hasta noviembre de 2017, jornada diurna y vespertina 3 AÑOS ACREDITADORA DE CHILE ACREDITACIÓN & CALIDAD

Objetivo

Formar un profesional que se comprometa con el bienestar psicológico y la salud mental de la comunidad en la cual se inserte, con una sólida preparación ética y disciplinar, ejerciendo su labor con sentido de servicio de manera responsable y reflexiva. Su proceso formativo estimula una aproximación al conjunto de perspectivas teóricas y metodológicas de la Psicología y a su aplicación en las diversas áreas del ejercicio profesional, que servirá de base para desempeñarse en cualquier campo de especialización.

1. Título Profesional: Psicólogo.
2. Grado Académico: Licenciado en Psicología.
3. Duración de la Carrera: 10 semestres, incluye proceso de titulación.
4. Jornada: Diurna y vespertina.
5. Acreditada por 3 años (hasta noviembre de 2017).

DEPARTAMENTOS DE DERECHO

Cuatro son los Departamentos que forman parte de la Facultad de Ciencias Sociales, los que realizan una coordinación científica y académica en los ámbitos propios de la docencia, la investigación y la vinculación con el medio.

Carlos Isler Soto

Departamento de Ciencias del Derecho

Creado el año 2012 como parte de la política de progresiva departamentalización de la Escuela de Derecho. Su función es coordinar las actividades de Investigación, Vinculación con el Medio y Extensión, específicamente con las cátedras de Introducción a la Metodología de la Investigación, Metodología de la Investigación, Fundamentos Filosóficos del Derecho, Filosofía del Derecho, Ética Profesional, Lógica Jurídica, Introducción al Derecho e Historia del Derecho.

Su principal línea de investigación es la filosofía jurídica contemporánea. La producción científica se comunica a través de docencia, publicaciones y seminarios de alto nivel.

Erika Isler Soto

Departamento de Derecho Privado

Creado el año 2012 en el marco de una política de especialización y fomento de la investigación de la Escuela de Derecho. Tiene como objetivos impulsar actividades de Investigación, Vinculación con el Medio y Extensión, específicamente con las cátedras de Derecho Romano, Civil, Comercial y del Trabajo.

En el cumplimiento de su cometido, el Departamento mantiene dos líneas o proyectos de investigación, la primera relativa al Derecho del Consumidor y, la segunda, al estudio de la aleatoriedad contractual en materia Civil y Comercial. Su producción científica se proyecta hacia la comunidad jurídica por medio de publicaciones y eventos académicos de alto nivel: jornadas, seminarios y cursos de profundización.

Nathalie Walker Silva

Departamento de Derecho Procesal

Creado el año 2014 en el marco de la política de especialización y fomento de la investigación que existe en la Escuela de Derecho.

Sus objetivos son vincular en forma continua y sistemática a dicha carrera con el Magíster en Derecho Procesal y Litigación, que depende del área de Postgrados, así como también, impulsar diversas actividades de investigación y extensión, preferentemente en el área de su línea de investigación principal: ineficiencia de los actos jurídicos procesales.

Regina Ingrid Díaz Tolosa

Departamento de Derecho Público

Creado en marzo 2016 se encarga de coordinar las actividades de Docencia, Extensión, Investigación y Vinculación con el Medio de las cátedras adscritas: Derecho Político, Constitucional, Administrativo, Económico, Penal, Internacional Público, y Tributario.

El Departamento desarrolla la línea de investigación relativa a la protección jurídica de las personas migrantes. La producción científica se comunica por medio de docencia, publicaciones y eventos académicos de Extensión.

FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

Memoria 2016 | Universidad Bernardo O'Higgins

La Facultad de Ingeniería, Ciencia y Tecnología de la Universidad Bernardo O'Higgins está orientada a formar profesionales competentes en el área, con foco en el desarrollo empresarial, investigación, generación de conocimiento y transferencia tecnológica. Lo anterior, a través de procesos formativos, sistémicos y continuos; comprometidos con el medio social y productivo, privilegiando el mérito, los principios éticos, respetando la dignidad de las personas, con actitud crítica y con capacidad creativa, que le permita conducir procesos de cambio y enfrentar los nuevos desafíos, para aportar con su experiencia y conocimiento en el medio nacional e internacional.

Las carreras cuentan con un destacado cuerpo académico, con experiencia en las respectivas áreas de la ingeniería, quienes realizan seminarios, charlas y visitas a terreno para vincular a sus estudiantes con la profesión. Esto se suma a la siempre cálida y personalizada atención de sus directivos.

Esta Facultad busca que el Ingeniero egresado sea un profesional que maneje sus conocimientos, tanto en las ciencias básicas como en ciencias de la ingeniería y aplicadas. Que sea capaz de concebir, diseñar, aplicar y operar en modernos sistemas, actualizados tecnológicamente y vinculados a sus respectivas especialidades.

También, que dé soluciones innovadoras y eficientes; demostrando habilidades de liderazgo, trabajo en equipo y que, por sobre todo, enfrente y defienda sus ideas con una actitud proactiva en la resolución de problemas.

A través del uso de las nuevas tecnologías y metodologías de enseñanza de avanzada esta Facultad quiere acercarse al sector productivo por medio de una plataforma que estimule el pensamiento creativo de sus egresados. Todo, en un contexto de aprendizaje basado en proyectos.

1. Gabriel Alkalay Pesce / **DIRECTOR DE ESCUELA DE ING. CIVIL INDUSTRIAL**
2. Freddy Sánchez Vallejos / **DIRECTOR DE ESCUELA DE ING. COMERCIAL**
3. Andrea del Campo Sfeir / **DIRECTOR DE ESCUELA DE QUÍMICA Y FARMACIA**
4. Rodrigo Ramírez Tagle / **DECANO FACULTAD DE INGENIERÍA**
5. Fabiola Barrenechea Riveros / **DIRECTORA DE ESCUELA DE ING. EN GEOMENSURA Y CARTOGRAFÍA**
6. Eduardo Herrera Vicencio / **DIRECTOR DE ESCUELA DE ING. PREVENCIÓN DE RIESGOS Y MEDIO AMBIENTE**
7. Erika Madariaga García / **DIRECTORA DE ESCUELA DE ING. EN INFORMÁTICA**

ING. CIVIL INDUSTRIAL

CARRERA ACREDITADA 4 AÑOS
Hasta diciembre de 2018, jornada diurna
acreditAcción agencia

Objetivo

Formar Ingenieros Civiles Industriales con habilidades y conocimientos para entender, comprender y desarrollar una capacidad analítica que les permita planificar y gestionar la organización efectiva y eficiente en los aspectos de producción, financieros, materiales, humanos, comerciales y estratégicos, respondiendo a las demandas variables del entorno para proyectar la organización a largo plazo.

Se quiere también, contribuir a la sociedad con un profesional con habilidades en el manejo de la gestión industrial y de empresas, manejo de proyectos, estrategias y control, que le permita desenvolverse con éxito en el entorno competitivo actual.

1. Título Profesional: Ingeniero Civil Industrial.
2. Grado Académico: Licenciado en Ciencias de la Ingeniería.
3. Duración de la Carrera: 10 semestres, incluye proceso de titulación.
4. Jornada: Diurna.
5. Acreditada por 4 años (hasta diciembre de 2018).

ING. EN GEOMENSURA Y CARTOGRAFÍA

CARRERA ACREDITADA 4 AÑOS
Hasta diciembre de 2018, jornada diurna
acreditAcción agencia

Objetivo

Formar profesionales a la vanguardia en todo lo concerniente a tecnologías, técnicas, procedimientos y software de punta que actualmente son usados en el mercado laboral, con énfasis en Geomática, Geodesia Satelital, Cartografía Digital, Sistemas de Información Geográfica (SIG), Planificación Territorial y Urbana, Ortofotos Digitales, Procesamiento de Datos GPS y Topografía. Con lo anterior, el futuro ingeniero podrá desenvolverse en el campo laboral en el ámbito de Proyectos Cartográficos, Sistemas de Información Territorial, Hidráulicos, Geomáticos, Infraestructura, Mineros, Imágenes Satelitales y Planos Reguladores.

1. Título Profesional: Ingeniero en Geomensura y Cartografía.
2. Duración de la Carrera: 10 semestres, incluye proceso de titulación.
3. Jornada: Diurna y vespertina..
4. Acreditada por 4 años (hasta septiembre de 2018).

ING. COMERCIAL

Objetivo

Formar profesionales capaces de administrar y gestionar organizaciones dinámicas, con habilidades para diseñar estrategias y proponer soluciones a problemas organizacionales. Sumado a ello, que colaboren en forma permanente en la búsqueda de nuevas oportunidades, y contribuyendo al desarrollo de la sociedad y de ecosistemas emprendedores.

1. Título Profesional: Ingeniero Comercial.
2. Grado Académico: Licenciado en Ciencias de la Administración de Empresas.
3. Duración de la Carrera: 10 semestres, incluye proceso de titulación.
4. Jornada: Diurna y vespertina.
5. Acreditada por 4 años (hasta diciembre de 2018).

CARRERA ACREDITADA 4 AÑOS
Hasta diciembre de 2018, jornada diurna y vespertina
ADC

ING. DE EJECUCIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Y MEDIO AMBIENTE

Objetivo

Formar un Ingeniero de Ejecución en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente con sólida competencia en aplicación de estándares internacionales de sistemas integrados de gestión (seguridad, calidad y medio ambiente), con las habilidades necesarias para desarrollar su rol preventivo y participar en la construcción de la cultura en las organizaciones, bajo el marco de la responsabilidad social empresarial.

1. Título Profesional: Ingeniero de Ejecución en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente.
2. Duración de la Carrera: 8 semestres, incluye proceso de titulación.
3. Jornada: Diurna y vespertina.
4. Carrera acreditada por 6 años (hasta diciembre de 2021).

CARRERA ACREDITADA 6 AÑOS
Hasta diciembre de 2021, jornada vespertino
ACREDITA CI

ING. EN INFORMÁTICA

Objetivo

Formar un Ingeniero en Informática poseedor de conocimientos teóricos y prácticos que lo habiliten para desempeñarse adecuadamente en diferentes áreas del mercado, tales como, desarrollo de software y aplicaciones, integración de sistemas, fuertes componentes de programación Web y dispositivos móviles asociados a celulares, tablet y derivados. Asimismo, que gestione y evalúe proyectos de sistemas computacionales y de seguridad de la información, con conocimientos en administración, capaz de emprender negocios tecnológicos y con buen dominio de inglés técnico.

1. Título Profesional: Ingeniero en Informática.
2. Grado Académico: Licenciado en Ciencias de la Informática.
3. Duración de la Carrera: 8 semestres, incluye proceso de titulación.
4. Jornada: Diurna.

QUÍMICA Y FARMACIA

Objetivo

Formar Químicos Farmacéuticos competentes con amplio conocimiento en administración y gestión, con habilidades y aptitudes para integrar equipos en diferentes áreas de la profesión. Profesionales expertos en medicamentos, capaces de asesorar a personas, comunidades y equipos de salud en su uso correcto; que analicen información actualizada vinculada a la investigación, propiedades y usos de los medicamentos a objeto de asegurar la calidad, seguridad y eficacia del uso de los productos farmacéuticos. A lo anterior se suma, el manejo del idioma inglés, habilidades para comunicarse y vincularse tanto en el medio profesional como en la población general.

1. Título Profesional: Químico Farmacéutico.
2. Grado Académico: Licenciado en Ciencias Farmacéuticas.
3. Duración de la Carrera: 10 semestres.
4. Jornada: Diurna.

OBSERVATORIO, CENTRO Y DEPARTAMENTOS

Observatorio en Gestión de Riesgo de Desastres (OGRD)

Está compuesto por un equipo de profesionales de diversas especialidades relacionadas con la temática y tiene como objetivo su consolidación como Centro de Investigación Aplicada en temas de Reducción de Riesgo de Desastres. Es parte de la Escuela de Prevención de Riesgos y Medio Ambiente de la Facultad de Ingeniería, Ciencia y Tecnología, y busca ser una plataforma de colaboración para el desarrollo de políticas públicas en el país.

Su misión es generar conocimiento científico – empírico, que aporte a la toma de decisiones en el país, realizando estudios y seguimiento de las acciones para la Reducción de Riesgo de Desastres.

Su visión es convertirse en un referente nacional en materias de Gestión de Riesgo de Desastres, a través de un Centro de Estudios en Gestión de Riesgo de Desastres, con la finalidad de colaborar, tanto a entidades públicas como privadas, en la elaboración de políticas e instrumentos que apunten al desarrollo y mejoras en la calidad de vida de las personas.

Centro de Desarrollo y Transferencia Tecnológica (CEDYTEC)

Tiene como objetivo establecer un puente entre los resultados de investigación y desarrollo tecnológico, logrados en la Universidad Bernardo O´Higgins o en unión con ella y las organizaciones y medios productivos, ejecutando proyectos, productos, metodologías y canales, que permitan agregar y obtener valor en ambos mundos.

Departamento de Matemáticas y Física

Tiene como objetivo impartir docencia en ciencias básicas, matemáticas, física y química, dando soporte en estas áreas a las Escuelas de la Facultad de Ingeniería, Ciencia y Tecnología. Desarrolla su accionar a través de una gestión eficiente de los recursos disponibles, considerando los desafíos internos y externos presentes en su quehacer. Además, promueve la generación de conocimiento por medio de investigación básica y aplicada, integrando a los estudiantes en sus proyectos; así como también, la transferencia de dicho conocimiento a nivel de pregrado y postgrado por medio del desarrollo de tesis y acciones de educación continua.

Departamento de Ciencias de la Ingeniería

Este Departamento se genera con la convicción de que la formación de todo Ingeniero debe incorporar elementos transversales que le permitan una mejor participación en la industria, potenciando el desarrollo investigativo y la oferta en contenidos académicos de las Escuelas que forman parte de la Facultad de Ingeniería, Ciencia y Tecnología.

El Departamento propone, realiza y participa en actividades de Vinculación con el Medio, integrando cada uno de los proyectos desarrollados por las Escuelas y generando intervenciones transversales.

Otro de sus objetivos es gestionar eficientemente las asignaturas referentes a temas de innovación y de emprendimiento de la Facultad, con el fin de entregar la mejor oferta a las Escuelas en los momentos de programación académica.

El Departamento genera investigación sobre temas asociados al desarrollo de innovación tecnológica con impacto en las Escuelas de la Facultad, lo que permite generar publicaciones en revistas indexadas del área y el consiguiente beneficio académico para los estudiantes.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Memoria 2016 | Universidad Bernardo O'Higgins

La Facultad de Educación tiene por objetivo formar profesionales del área, en un contexto de orden, libertad y responsabilidad, con el fin de contribuir al desarrollo de la sociedad, a través de su acción en las áreas pedagógica, investigativa y en vinculación con el medio.

Actualmente la Facultad está compuesta por cinco Escuelas, un Departamento y seis carreras. Estas últimas son Pedagogía en Inglés en Enseñanza Básica y Media; en Educación Parvularia mención NB1; en Educación General Básica con mención en Lenguaje y Comunicación, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Matemáticas; en Historia y Geografía en Enseñanza Media; en Educación Diferencial; en Educación Física, Deporte y Recreación.

Los docentes que la componen están altamente capacitados para brindar una formación adecuada y necesaria a sus estudiantes, demostrándolo permanentemente a través de su experiencia profesional, de sus altos grados académicos obtenidos, y de su participación en proyectos de diversa índole, tanto en investigación como en Vinculación con el Medio.

1. Verónica Barraza Riquelme / **DIRECTORA DE ESCUELA EN EDUCACIÓN INICIAL**
2. Ulises Sánchez Pérez / **DIRECTOR DE ESCUELA DE PED. EN INGLÉS**
3. Ana Olga Arellano Araya / **DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN**
4. Francisco Ocaranza Bosio / **DIRECTOR DE ESCUELA DE PED. EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA**
5. Chestin Carstens Vásquez / **DIRECTORA DE ESCUELA DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL**
6. José Roberto Cortés Olivos / **DIRECTOR DE ESCUELA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÒN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN**

PED. EN ED. PARVULARIA

CARRERA ACREDITADA Hasta diciembre de 2018, jornada diurna 4 AÑOS acreditAcción Agencia

Objetivo

Formar profesionales reflexivos e innovadores en la práctica pedagógica, propiciando el desarrollo integral del niño y la niña con altos estándares en la formación docente. El Educador de Párvulos de la Universidad Bernardo O'Higgins ejercerá su labor educativa de manera idónea, con un sólido grado de formación no solo en los conocimientos, sino en la implementación de actividades didácticas oportunas y desafiantes que fortalezcan el desarrollo de los educadores, considerando aspectos valóricos que los preparen para los distintos contextos y la diversidad en la que les toque desarrollarse.

1. Título Profesional: Educador de Párvulos con mención en NB1.
2. Grado Académico: Bachiller en Educación y Licenciado en Educación.
3. Duración de la Carrera: 9 semestres, incluye proceso de titulación.
4. Jornada: Diurna.
5. Carrera acreditada por 4 años (hasta diciembre de 2018).

PED. EN ED. GRAL. BÁSICA

CARRERA ACREDITADA Hasta diciembre de 2018, jornada diurna 4 AÑOS acreditAcción Agencia

Objetivo

Formar profesionales reflexivos con un alto desarrollo disciplinar y pedagógico de acuerdo a los estándares orientadores en la formación de profesores de Pedagogía en Educación Básica. El futuro Docente se desarrollará a partir de un profundo espíritu social y analítico, propiciando la aplicación de elementos de corte didáctico innovadores e inclusivos, favoreciendo el trabajo desde una perspectiva creativa y valórica.

1. Título Profesional: Profesor de Educación Básica con mención en Lenguaje y Comunicación, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales o Matemáticas.
2. Grado Académico: Licenciado en Educación.
3. Duración de la Carrera: 9 semestres, incluye proceso de titulación.
4. Jornada: Diurna y vespertina.
5. Carrera acreditada por 4 años (hasta diciembre de 2018).

PED. EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA EN ENSEÑANZA MEDIA

CARRERA ACREDITADA 4 AÑOS
Hasta diciembre de 2018, jornada diurna
acreditAcción agencia

Objetivo

Formar profesionales reflexivos capaces de educar conforme a las exigencias de la Reforma Educacional vigente y a las complejidades y desafíos que demanda la sociedad contemporánea. Esto implica también, el desarrollo de una formación disciplinaria sólida en las Ciencias Históricas, que les permita analizar, sintetizar y relacionar los hechos del pasado con el presente, logrando así estructurar una conciencia reflexiva basada en una profunda comprensión histórico-cultural.

Esta formación disciplinaria también implica la profundización en las Ciencias Geográficas, a fin de desarrollar el pensamiento geográfico y la capacidad de comprender al mundo como sistema, apreciando desde esta perspectiva la relación de la humanidad con el medio ambiente.

1. Título Profesional: Profesor de Historia y Geografía en Enseñanza Media.
2. Grado Académico: Licenciado en Educación.
3. Duración de la Carrera: 8 semestres, más proceso de titulación.
4. Jornada: Diurna y vespertina.
5. Carrera acreditada por 4 años (hasta diciembre de 2019).

PED. EN INGLÉS EN ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA

CARRERA ACREDITADA 5 AÑOS
Hasta diciembre de 2017, jornada diurna y vespertina
acreditAcción agencia

Objetivo

Formar Profesores de Inglés para la Enseñanza Básica y Media que aporten y se comprometan con el Sistema Educativo Nacional, poseedores de una sólida formación docente y disciplinar. Profesionales que ejerzan su labor pedagógica de manera responsable, crítica y reflexiva, reflejando una alta formación ética que demuestre su apego a los Principios O´Higginianos del respeto a la dignidad y la diversidad, a los valores patrios, la constancia, el esfuerzo y el mérito.

1. Título Profesional: Profesor de Inglés en Enseñanza Básica y Enseñanza Media.
2. Grado Académico: Grado de Bachiller en Inglés y Grado de Licenciado en Educación.
3. Duración de la Carrera: 10 semestres, incluye proceso de titulación.
4. Jornada: Diurna y vespertina.
5. Carrera acreditada por 5 años (hasta diciembre de 2017).

PED. EN ED. FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN

CARRERA ACREDITADA 5 AÑOS
Hasta diciembre de 2017, jornada diurna y vespertina
acreditAcción agencia

Objetivo

La carrera se orienta a la formación de un especialista capaz de comprender y difundir el rol que le corresponde a la actividad física, el deporte, la recreación y la salud en la sociedad actual, que ejerce su labor educativa con idoneidad profesional, demostrando solidez en sus conocimientos, aplicación creativa de técnicas pedagógicas y una gran formación actitudinal y valórica.

1. Título Profesional: Profesor de Educación Física, Deporte y Recreación para Enseñanza Básica y Media.
2. Grado Académico: Licenciado en Educación.
3. Duración de la Carrera: 9 semestres, más proceso de titulación.
4. Jornada: Diurna y vespertina.
5. Acreditada por 5 años (hasta diciembre de 2020).

PED. EN ED. DIFERENCIAL

Objetivo

Formar Profesores de Educación Diferencial acorde a las necesidades del Sistema Educacional Nacional, con una formación académica sólida en conocimientos disciplinares y pedagógicos, capaces de afrontar los desafíos actuales a objeto de favorecer la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales, desde un enfoque inclusivo y de trabajo colaborativo.

Los Profesores titulados de esta carrera, podrán desempeñarse en escuelas del sistema regular, en Proyectos de Integración Escolar (PIE), organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, así como también en el ejercicio libre de la profesión.

1. Título Profesional: Profesor de Educación Diferencial Mención Inclusión en Educación Infantil o Inclusión en Educación Básica.
2. Grado Académico: Licenciado en Educación.
3. Duración de la Carrera: 9 semestres, incluye proceso de titulación.
4. Jornada: Diurna y vespertina.

DEPARTAMENTO

Departamento de Ciencias Pedagógicas

Al amparo de la Facultad de Educación, la Universidad Bernardo O´Higgins creó el Departamento de Ciencias Pedagógicas como un proyecto universitario integral, que a partir de las necesidades del Sistema Educativo Nacional, contextualiza la formación docente, atendiendo a los estándares de calidad fijados por el Ministerio de Educación, consolidando diversas metodologías y estrategias para lograr una formación integral de los nuevos educadores.

La propuesta del Departamento de Ciencias Pedagógicas se centra en dotar a los futuros profesores de una sólida base pedagógica contextualizada que les posibilite insertarse en diferentes escenarios socio-educativos.
Es así como se están perfilando nuevas configuraciones pedagógicas atendiendo a la interculturalidad, la inclusión, la diversidad de contextos escolares, las nuevas configuraciones familiares, entre otros temas.

El Departamento se estructura en cinco áreas, las que están a cargo de profesionales con vasta experiencia en el ámbito educativo: aseguramiento de la calidad de los aprendizajes, prácticas pedagógicas, investigación educativa, currículum, y evaluación.

FACULTAD DE SALUD

Memoria 2016 | Universidad Bernardo O'Higgins

La Facultad de Salud de la Universidad Bernardo O'Higgins se crea el año 2010 con el objetivo de formar profesionales con una sólida base científica, humana, ética, con espíritu de servicio, capacidad de trabajo autónomo, en equipo y fundamentalmente preparados para dar respuesta a las necesidades de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación en salud de la población, en concordancia con los cambios epidemiológicos, demográficos, sociales, culturales y económicos de nuestro país y la Región.

Ha tenido un crecimiento sostenido desde su creación, tanto de manera cuantitativa como cualitativa. Hoy está conformada por siete carreras profesionales, un Departamento de Ciencias Químicas y Biológicas, un Centro de Gestión de Campos Clínicos, un Centro de Simulación y Laboratorios.

Además, posee un cuerpo académico destacado con altos estándares en su formación tanto de postítulo y postgrado, Magísteres y Doctores, que velan por la formación de los estudiantes no sólo para que sean profesionales de excelencia, sino mejores personas, que se distingan por su calidad humana, tal como se plasma en la Misión y Visión de la Universidad Bernardo O'Higgins.

1. Gloria Madrid Avilés / **DIRECTORA DE ESCUELA DE ENFERMERÍA**
2. Patricio Puebla Loyola / **SECRETARIO ACADÉMICO**
3. Francisco Sánchez Durán / **DIRECTOR DE ESCUELA DE FONOAUDIOLOGÍA**
4. Laura Ochoa Martínez / **DIRECTORA DE ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA**
5. Lizet Osorio Cerda / **DIRECTORA DE ESCUELA DE KINESIOLOGÍA**
6. Jorge Rodríguez Díaz / **DECANO DE LA FACULTAD DE SALUD**
7. Christian Hernández Valenzuela / **DIRECTOR DE ESCUELA DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA**
8. Solange Balbontín Medel / **DIRECTORA DE ESCUELA DE TERAPIA OCUPACIONAL**
9. Osvaldo Mera Herrera / **JEFE DE CENTRO DE GESTIÓN DE CAMPOS CLÍNICOS**
10. Eduardo Herrera Aliaga / **JEFE DE CENTRO DE SIMULACIÓN Y LABORATORIOS**

KINESIOLOGÍA

CARRERA ACREDITADA 4 AÑOS
Hasta agosto de 2020, jornada diurna
ADC ACREDITACIÓN

Objetivo

Formar Kinesiólogos con una sólida base de conocimientos en las ciencias del movimiento humano normal y sus alteraciones, considerando al ser humano en su dimensión biopsicosocial desde la perspectiva de la prevención y rehabilitación en las actividades físico-deportivas, teniendo especial cuidado en lo relativo a necesidades de funcionalidad, participación y desarrollo de sus semejantes, en una actitud de respeto, humanista y profundo sentido ético, que contribuya al bienestar integral.

1. Título Profesional: Kinesiólogo.
2. Grado Académico: Licenciado en Kinesiología.
3. Duración de la Carrera: 10 semestres.
4. Jornada: Diurna y vespertina.
5. Acreditada por 4 años (hasta agosto del 2020).

NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

CARRERA ACREDITADA 4 AÑOS
Hasta agosto de 2020, jornada diurna
ADC ACREDITACIÓN

Objetivo

Está orientada a la formación de nutricionistas con una visión de la salud integral, comprometidos con la sociedad en la búsqueda del bienestar físico, mental y social, teniendo como herramientas los conocimientos en alimentación, nutrición y actividad física. Profesionales que actúan en forma ética, con respeto y mostrando los principios del Pensamiento O'Higginiano.

1. Título Profesional: Nutricionista.
2. Grado Académico: Licenciado en Nutrición y Dietética.
3. Duración de la Carrera: 10 semestres.
4. Jornada: Diurna.
5. Acreditada por 4 años (hasta agosto del 2020).

ENFERMERÍA

CARRERA ACREDITADA Hasta agosto de 2020, jornada diurna 4 AÑOS ADC

Objetivo

La carrera de Enfermería de la Universidad Bernardo O'Higgins tiene como objetivo formar profesionales que asuman el cuidado de la salud del individuo, tanto sano como enfermo en su dimensión biológica, psicológica y social a través del ciclo vital inserto tanto en la familia, como en la comunidad.

Entregará a sus estudiantes conocimientos científico-humanistas, herramientas tecnológicas, de gestión e investigación, que le permitirán desempeñarse de manera prioritaria en la promoción y prevención de la salud, y su recuperación y rehabilitación.

1. Título Profesional: Enfermero.
2. Grado Académico: Licenciado en Enfermería.
3. Duración de la Carrera: 10 semestres.
4. Jornada: Diurna.
5. Acreditada por 4 años (hasta agosto del 2020).

OBSTETRICIA Y PUERICULTURA

Objetivo

Formar Matrones que respondan a las necesidades epidemiológicas actuales, con una sólida formación humanista, científica y ética, desde el enfoque de salud familiar y comunitaria, que les permita desempeñarse en la generación y ejecución de acciones de prevención y promoción de la salud sexual y reproductiva de las mujeres, familia y comunidad.

Profesionales que sean capaces de proporcionar una atención integral a la mujer durante el periodo pre-gestacional, gestacional, parto y puerperio, así como en torno a su salud ginecológica durante todo su curso de vida. Ello, con énfasis en la ejecución acciones preventivas y promocionales pesquisando y derivando oportunamente ante riesgos biopsicosociales.

Los egresados proporcionarán una atención integral al recién nacido con énfasis en la inclusión del cuidador primario y su núcleo familiar, considerando un enfoque perinatal para la pesquisa y derivación oportuna ante riesgos biopsicosociales.

1. Título Profesional: Matrona o Matrón.
2. Grado Académico: Licenciado en Obstetricia y Puericultura.
3. Duración de la Carrera: 5 años.
4. Jornada: Diurna.

FONOAUDIOLOGÍA

CARRERA ACREDITADA Hasta julio de 2021 4 AÑOS ADC

Objetivo

Formar profesionales comprometidos y capacitados para el diagnóstico, tratamiento y prevención de los trastornos de la comunicación y alteraciones funcionales de los órganos fonoarticulatorios, específicamente en áreas de voz, habla, lenguaje, audición y deglución.

1. Título Profesional: Fonoaudiólogo.
2. Grado Académico: Licenciado en Fonoaudiología.
3. Duración de la Carrera: 10 semestres.
4. Jornada: Diurna.

TERAPIA OCUPACIONAL

CARRERA ACREDITADA Hasta julio de 2021 4 AÑOS ADC

Objetivo

Formar profesionales con un elevado nivel ético, valórico y de respeto por la dignidad del ser humano, dentro de los desafíos de la Reforma en Salud del país, con énfasis en la prevención y promoción de la salud, que permita dar soluciones a las necesidades de rehabilitación, integración e inclusión de las personas a la sociedad.

1. Título Profesional: Terapeuta Ocupacional.
2. Grado Académico: Licenciado en Terapia Ocupacional.
3. Duración de la Carrera: 10 semestres.
4. Jornada: Diurna.

TECNOLOGÍA MÉDICA

Objetivo

Formar profesionales capaces de actuar en los ámbitos de prevención, fomento y recuperación de la salud, mediante la realización eficiente de exámenes y procedimientos, destinados a la prevención, diagnóstico y tratamiento de patologías que afectan al hombre y su entorno.

Para ello, se le entregará al estudiante una sólida formación ético-valórica y científico-tecnológica, tanto básica como especializada, además de habilidades de gestión e investigación, que le permitirán integrarse y adaptarse con facilidad a los equipos de trabajo de su especialidad.

1. Título Profesional: Tecnólogo Médico, especialidad Oftalmología y Optometría o Imagenología y Física Médica.
2. Grado Académico: Licenciado en Tecnología Médica.
3. Duración de la Carrera: 10 semestres.
4. Jornada: Diurna.

CARRERA ACREDITADA Hasta julio de 2021 | 4 AÑOS | ADC

Centro de Simulación y Laboratorios

Su objetivo es dar apoyo a las Escuelas de la Facultad de Salud en la formación de los estudiantes, desde la enseñanza de las ciencias básicas hasta las de distintas asignaturas disciplinares, pretendiendo establecer un marco metodológico de referencia para la implementación de la simulación clínica. En este espacio se desarrollan contenidos desde el punto de vista conceptual, procedimental y actitudinal, reforzando los principios O´Higginianos, favoreciendo, también, el desarrollo de actividades de investigación y extensión.

Centro de Gestión de Campos Clínicos

Enfoca su quehacer en el progreso, administración y coordinación de las temáticas vinculadas al desarrollo, planificación y ejecución de las prácticas clínicas de la Facultad de Salud, parte esencial en la formación de los estudiantes. Además, debe generar fluidos y oportunos canales de comunicación entre la Universidad, Campos Clínicos y cuerpo docente.

Departamento de Ciencias Químicas y Biológicas

Centra su quehacer en la propuesta, planificación, coordinación y ejecución de las asignaturas de Química, Química Orgánica, Biología, Anatomía, Microbiología y Parasitología, Bioquímica, Farmacología, Histoembriología, Fisiología y Fisiopatología, las cuales son pilares comunes e importantes en la formación de profesionales de la salud.

También, realiza investigación científica de impacto nacional e internacional, generando conocimientos y tecnologías innovadoras para la sociedad, involucrando también en este proceso a estudiantes de pregrado y postgrado.

En concordancia con sus objetivos fundamentales, orienta sus actividades hacia la contribución a la cultura y al desarrollo del país. Sus principales líneas de investigación son:

- Neurobiología y Neurociencias.
- Cognición en salud y enfermedad.
- Principales aspectos patológicos de la endometriosis.
- Fisiopatología de los trastornos endocrino-metabólicos.
- Síntesis de nuevos compuestos orgánicos e inorgánicos.
- Aplicaciones de compuestos orgánicos e inorgánicos en catálisis y conversión de energía.
- Obesidad infantil y polimorfismos genéticos.
- Ritmos circadianos y conducta alimentaria.
- Terapias anticancerígenas.
- Fisiopatología muscular y hepática.
- Química teórica y computacional.
- Síntesis orgánica y estudio de compuestos con propiedades de interés biológico.
- Didáctica de las ciencias químicas, biológicas y biomédicas.
- Historia y filosofía de las ciencias.

CAPÍTULO IV VICERRECTORÍA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La Vicerrectoría de Vinculación con el Medio tiene la responsabilidad de planificar, ejecutar y coordinar las áreas temáticas asociadas a la vinculación holística y participativa, de mutua influencia de la Universidad con los actores externos y la sociedad en su conjunto, desde una mirada tanto académica como de colaboración social y cultural, incluyendo la dimensión internacional en su actuar.

Debido a lo anterior, abarca las materias propias de la Vinculación con el Medio y la Extensión Académica y Cultural: las relaciones con instituciones nacionales e internacionales, con egresados de la Universidad, la capacitación y la asesoría a entidades externas de la Casa de Estudios.

1. Paulina Pizarro Santana / **DIRECTORA DE EXTENSIÓN**
2. Patricia González Riveros / **DIRECTORA DE CAPACITACIÓN**
3. Virginie Delalande Mugnier / **DIRECTORA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES**
4. Alejandra Becerra Carrasco / **DIRECTORA DE ALUMNI**
5. Armando Torres Concha / **DIRECTOR DE PROGRAMAS COLABORATIVOS**
6. Alain Carrier / **VICERRECTOR DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO**
7. Humberto Gaete Bascour / **DIRECTOR DE PROYECTOS EMPRESARIALES**

DIRECCIONES

Dirección de Programas Colaborativos

Planifica, organiza, dirige la ejecución y coordina todas y cada una de las funciones y tareas que desarrolla dentro de su ámbito de acción, lo que incluye los procesos relacionados con la vinculación bidireccional con la comunidad, registrando, controlando y coordinando las acciones y programas de Vinculación con el Medio que realizan otras unidades de la Universidad.

Armando Torres Concha

Dirección de Relaciones Interinstitucionales

Gestiona las relaciones entre la Universidad y las instituciones ajenas a ella, tanto nacionales como internacionales, desde la perspectiva de la preparación de convenios de colaboración, así como la definición de los parámetros asociados a la internacionalización de la institución.

Esta Dirección organiza, planifica, y coordina con las demás unidades académicas y partners externos, aquellas actividades y proyectos que contribuyen al proceso de Internacionalización de la Universidad.

Virginie Delalande Mugnier

Dirección de Extensión

Planifica, organiza, dirige, registra y evalúa la ejecución de actividades de extensión institucional. A su vez, es un área de apoyo, control y registro de las actividades realizadas por las diversas unidades de la Universidad. Trabaja sobre el desarrollo de 5 ejes: Barrio, Inclusión Social, Interculturalidad, Bernardo O'Higgins, e Identidad, en el que se desarrollan todas las actividades disciplinares correspondientes a cada unidad.

Paulina Pizarro Santana

Dirección de ALUMNI

Se encarga del proceso de gestión de egresados; contribuye a la inserción laboral y a su desarrollo profesional manteniendo contacto con los ex alumnos y sus empleadores, en una política de permanente vinculación bidireccional, que fomente la interacción con la Universidad mediante temas de mutuo interés.

Alejandra Becerra Carrasco

Dirección de Capacitación

Diseña en conjunto con las Facultades, Departamentos o Centros de Investigación y con otras universidades o instituciones nacionales y/o extranjeras, alternativas de capacitación (charlas, seminarios, cursos y diplomados) en modalidad presencial, semipresencial o a distancia.

Estas actividades permiten mejorar el conocimiento, competencias y el desempeño de los colaboradores de las instituciones u organismos del sector público y/o privado, a través de una formación integral y continua, contribuyendo a la disminución de brechas en el mundo (ámbito ver mejor opción) laboral.

Patricia González Riveros

Dirección de Proyectos Empresariales

En conjunto con las distintas áreas de gestión de conocimiento de la Casa de Estudios y con alianzas externas, proporciona asesoramiento, consultoría y servicios a investigadores de la Universidad, a distintas empresas, instituciones y personas naturales. Busca la articulación entre las diferentes necesidades existentes en el mundo privado y público con metodologías innovadoras y propuestas que agreguen valor a las organizaciones.

Lo anterior, además, le permite acceder a distintas fuentes de recursos disponibles a nivel nacional e internacional, uniendo la necesidad empresarial con una propuesta más eficiente, novedosa y de potencial desarrollo, que le permitirá hacer crecer el negocio, servicio o persona, contribuyendo a la Misión de la Universidad.

Humberto Gaete Bascour

LISTADO DE CONVENIOS INTERNACIONALES

» Argentina	Universidad Nacional de Córdoba
»	Universidad Juan Agustín Maza
»	Universidad de Mendoza
»	Universidad del Aconcagua
»	Pontificia U. Católica de Argentina
»	Universidad Católica de Córdoba (Derecho)
»	Universidad Nacional Noroeste (Derecho)
»	Universidad Abierta Interamericana
»	Universidad Gastón Dachary
»	Fundación Barceló - Facultad de Medicina
»	Instituto Universitario del Gran Rosario
» Bélgica	Vrije Universiteit Brussel
» Bolivia	Universidad de Aquino
»	Universidad Católica Boliviana "San Pablo"
»	Universidad Nuestra Señora de la Paz
» Brasil	Faculdade de Direito de Santa María (FADISMA)
»	Faculdade Concórdia, Santa Catarina (Derecho)
»	Cesuca, Faculdade de INEDI (Derecho)
»	Faculdade São Francisco de Barreiras (Derecho)
»	Universidade Federal de Pelotas (Derecho)
»	Universidade Católica de Pelotas (Derecho)
»	Universidade de Santa Cruz Do Sul (Derecho)

» Brasil	Fundação de Ensino e Pesquisa do Sul de Minas (UNIS)
»	Faculdade de São Francisco de Barreiras (Derecho)
»	UNIVATES
» Canadá	University of Victoria
» Colombia	Universidad Militar Nueva Granada
»	Universidad Manuela Beltrán
»	Pontificia Universidad de Javeriana (Derecho)
»	Universidad del Rosario (Derecho)
»	Universidad de la Sabaneta (Derecho)
»	Corporación Universidad de La Costa
»	Universidad Agustiniana
»	Universidad Cooperativa de Colombia
»	Celbit LTDA.
»	Corporación Universitaria Americana Colombia
» Costa de Marfil	International University of Grand-Bassam
» Ecuador	Universidad Tecnológica Equinoccial
»	Universidad de San Gregorio de Portoviejo
»	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi
»	Universidad Laica Vicente Rocafuerte Guayaquil

LISTADO DE CONVENIOS INTERNACIONALES

» España	Universidad Complutense de Madrid
»	Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado
»	Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior de España
»	Universidad Europea Miguel de Cervantes
»	Universidad de Valencia
»	Universitat de Lleida
»	Universidad de Murcia
»	Universidad Autónoma de Barcelona
»	Universidad del País Vasco
»	QUBIC
» Estados Unidos	University of Wisconsin
»	University Central of Arkansas
»	University of California, San Diego
»	University of Nebraska
» Francia	Institut Supérieur de Gestion (Paris)
»	Université de Lille III
»	Université de Grenoble (UGA)
»	Institut d'Etudes Politiques (IEP) de Rennes
» México	Universidad Cuauhtemoc
»	Universidad Autónoma de Yucatán
»	Universidad Autónoma de Nuevo León
»	Universidad Autónoma de Estado de Hidalgo
»	Universidad de Colima
»	Centro Universitario UTEG A. C.
»	Universidad Popular Autónoma de Puebla
»	Universidad del Pedregal
»	Instituto Panamericano de Geografía e Historia
» Paraguay	Universidad Americana de Asunción (Derecho)
»	Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE)
»	Universidad Nacional de Asunción
» Perú	Universidad Norbert Wiener
»	Universidad Nacional de Trujillo
»	Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo
»	Universidad Federico Villarreal
»	Universidad Privada Antenor Orrego
»	Universidad Andina de Cusco
»	Universidad San Pedro
»	Universidad Nacional de Cajamarca
»	Universidad Ricardo Palma
»	Universidad Señor de Sipán
»	Universidad Hermilio Valdizán
»	Universidad Nacional de Ucayali
»	Universidad Nacional del Santa
»	Universidad de San Martín de Porres (Derecho)

LISTADO DE CONVENIOS INTERNACIONALES

»	Escuela Electoral y de Gobernabilidad del Jurado Nacional de Elecciones del Perú
»	Universidad Peruana Cayetano Heredia
»	Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)
» Polonia	University of Warsaw
» Portugal	Instituto Politécnico de Santarém
» Puerto Rico	Universidad de Puerto Rico
» Serbia	Univerzitet Džon Nezbit (Megatrend)
» Uruguay	Universidad Católica de Uruguay (Derecho)

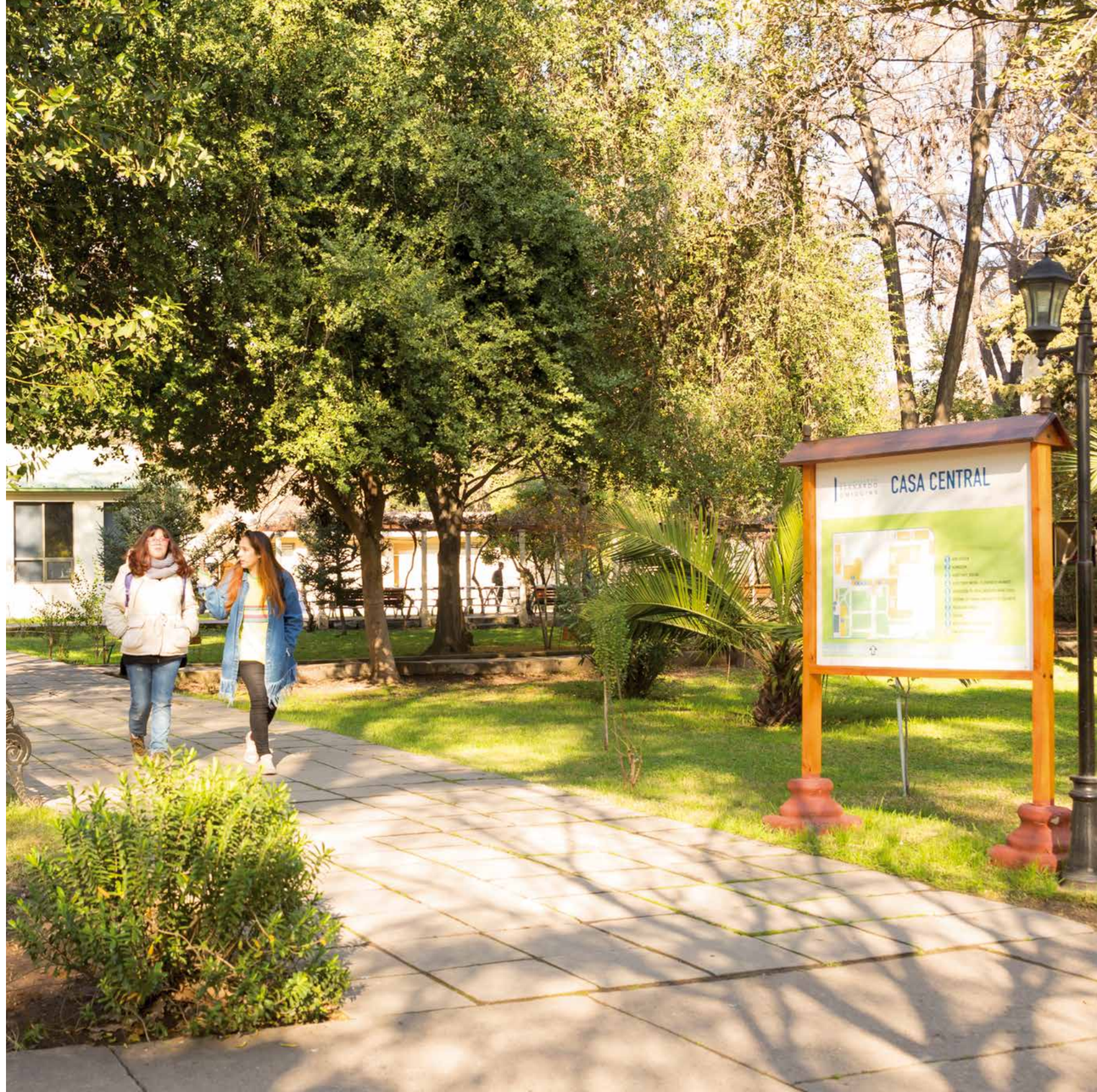

CAPÍTULO V
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADOS

Esta Vicerrectoría tiene la responsabilidad del desarrollo y coordinación de los asuntos relativos a investigación, a formación en postgrados y educación continua en la Universidad.

1 César Echeverría Echeverría / **DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

2 Jorge Van de Wyngard Moyano / **VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

3 Gabriela Freixas Soto / **DIRECTORA POSTGRADO**

4 Fernando Cooper Weismann / **DIRECTOR DE FORMACIÓN CONTINUA**

DIRECCIONES

Dirección de Investigación e Innovación

Desarrolla en forma conjunta con los Centros de Investigación, Departamentos de las Facultades, Escuelas; y Direcciones de Postgrados, de Vinculación con el Medio y Extensión, la investigación en la Universidad, y contribuye a actualizar en forma constante la política y los mecanismos institucionales en la materia.

Dirección de Postgrados

Propone y lleva a cabo las políticas y mecanismos de formación de postgraduados. Para tales efectos, considera que los programas de magíster y doctorado se estructuren desde las Facultades y sus Escuelas y las líneas de investigación. Su labor comprende el diseño, modalidades, administración académica, actualización, promoción y acreditación de los programas de postgrados.

Dirección de Educación Continua

Dirección que propone y lleva a cabo las políticas y mecanismos de educación continua, mediante programas bajo las modalidades presencial o a distancia, que en su desarrollo considera la administración académica de diplomados, postítulos y cursos de especialización y/o actualización, en un trabajo conjunto con las Facultades y Escuelas.

CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Centro Integrativo de Biología y Química Aplicada (CIBQA)

Se enfoca en el desarrollo de nuevos materiales y su aplicación en las áreas de biología y química. Las principales líneas de exploración del área de química corresponden al desarrollo de compuestos orgánicos, inorgánicos y organometálicos, algunos de ellos basados en los minerales chilenos Renio y Molibdeno, los que presentan potenciales aplicaciones en biosensores, celdas solares y catalizadores de combustión.

En relación al área de biología, la investigación se orienta en el estudio de enfermedades no transmisibles. Sus principales líneas de investigación son neurociencias (plasticidad sináptica y Alzhéimer), genética de la obesidad y fisiopatología molecular del cáncer.

El CIBQA, además, tiene como línea central la convergencia de ambas áreas - químicas y biológicas -en la indagación de nuevos materiales y sus potenciales aplicaciones biológicas como marcadores biológicos y/o actividad antitumoral.

Centro de Estudios Políticos, Culturales y Sociales de América Latina (EPOCAL)

Centro de estudios e investigación que, desde una perspectiva multidisciplinaria, aspira a aportar conocimiento útil para una integración intercultural que favorezca la participación de los distintos actores de las sociedades latinoamericanas. Reúne a especialistas de las Ciencias Sociales y Humanas que se orientan a estrechar y mejorar los vínculos entre los pueblos mediante el respeto y fomento de las identidades sociales, culturales y políticas.

Centro de Investigación en Recursos Naturales y Sustentabilidad (CIRENYS)

Centro interdisciplinario enfocado al desarrollo de investigación científica básica y aplicada, con el fin de impulsar el uso sustentable de los recursos naturales y la económica, social y ambiental del país.

Las líneas de investigación se orientan al estudio de la biodiversidad, al uso sustentable de recursos naturales y al impacto antrópico en los ecosistemas.

Centro de Estudios Históricos (CEH)

Creado en el año 2012, es un equipo de investigación especializado en el estudio sistemático del pasado de Chile y América, desde la mirada analítica e interpretativa de la historiografía. Ha desarrollado sus líneas de trabajo en torno al estudio interdisciplinario del pasado histórico precolombino de los Andes meridionales, la época de la Colonia Hispana y la formación del Estado Nacional y la República en Chile.

Tiene por objetivo central generar nuevos conocimientos en el ámbito de la Historia y los Estudios Americanos, vincular nuestro quehacer en investigación con programas de pre y postgrado y fomentar la interacción con académicos e instituciones de educación superior chilenos y extranjeros.

1 Cesar Morales Verdejo / JEFE DEL CENTRO INTEGRATIVO DE BIOLOGÍA Y QUÍMICA APLICADA

2 Carolina León Valdebenito / JEFA DE CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y SUSTENTABILIDAD

3 César Echeverría Echeverría / DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

4 Germán Alburquerque Fuschini / JEFE DEL CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS, CULTURALES Y SOCIALES DE AMÉRICA LATINA

5 Germán Morong Reyes / DIRECTOR DE CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

Memoria 2016 | Universidad Bernardo O'Higgins

1. Hernán Silva Olivares / **DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**
2. Herminia Gavilán Quintana / **DIRECTORA DE FINANZAS**
3. Pablo Tejo Soto / **DIRECTOR DE ADMISIÓN**
4. Raúl Arismendi González / **VICERRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**
5. Jorge Kornfeld Neumann / **DIRECTOR DE PERSONAL**
6. Gerardo Anabalón Arenas / **DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA**

CAPÍTULO VI
VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIONES

Dirección de Finanzas

Es la encargada de operacionalizar las políticas de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, que guardan relación con la administración de los recursos financieros y flujos de fondos a través de los sistemas contables. Debe reflejar la trayectoria económica de la Universidad en los estados financieros anuales, además de asesorar y proveer de información financiera necesaria a los organismos de la institución y otros usuarios internos y externos, para apoyar una buena gestión financiera y un adecuado proceso de toma de decisiones. Está a cargo del Director de Finanzas.

Para su funcionamiento se divide en cuatro secciones:

- Tesorería: Recibe los pagos por los servicios que presta la Universidad, realiza los pagos a proveedores externos, mantiene en custodia los documentos de valor, además informa y atiende a los alumnos en sus consultas y solicitudes relacionadas con las obligaciones de pago contraídas.
- Contabilidad: Dirige el proceso contable, velando porque este sea completo, oportuno, fidedigno y permanente, coordinando el desarrollo y mantención de los sistemas de información financieros–contables con el fin de registrar y controlar los hechos económicos ocurridos en cada año contable. Apoya la gestión permitiendo conocer y evaluar el comportamiento financiero.
- Presupuesto: Efectúa la planificación, confección y control de la formulación y ejecución de los presupuestos de los diferentes centros de costos.
- Financiamiento estudiantil: Administra el Crédito con Aval del Estado y mantiene la coordinación con las autoridades pertinentes. Además, fiscaliza que se cumpla con la política institucional referida a la asignación de dichos créditos, el establecimiento de las garantías y los respectivos instrumentos financieros que constituyen el aval, al mismo tiempo que realiza el seguimiento de las remesas. Por último, efectúa la cobranza de los valores no pagados por deudores morosos, manteniendo la cartera de documentos ordenada, actualizada y controlada.

Herminia Gavilán Quintana

Dirección de Admisión

Lidera el proceso de admisión de primer año, tanto de manera regular como convalidaciones para las carreras de pregrado. Sus actividades incluyen una vinculación con futuros postulantes, manejo de información de bases de datos y análisis explicativos del comportamiento y funcionamiento de los registros recopilados durante el proceso de difusión. Además, realiza la contratación y coordinación de la publicidad para campañas de admisión de pregrado.

Esta Dirección es la responsable de fidelizar y difundir anualmente cada carrera en instituciones, empresas, liceos y colegios, con el objetivo de generar vínculos y nexos de interés mutuo.

Pablo Tejo Soto

Dirección de Administración y Logística

Vela por el adecuado funcionamiento de los servicios y de toda la infraestructura de la Universidad; además, es responsable de las medidas de seguridad integral que afecten a las personas e instalaciones físicas y de material, así como del sistema de adquisiciones y de mantenimiento de las instalaciones universitarias. También tiene a cargo los proyectos de infraestructura que se desarrollen.

Gerardo Anabalón Arenas

Dirección de Tecnologías de la Información

Provee los servicios de gestión de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) diseñando, proponiendo y manteniendo los diferentes sistemas de información, sistemas de conectividad e infraestructura computacional, así como la información almacenada en las diversas bases de datos.

Para ello, debe evaluar y mejorar continuamente el equipamiento y desarrollo profesional del equipo de trabajo para lograr salvaguardar, proteger y utilizar en forma eficiente de la infraestructura.

Hernán Silva Olivares

Dirección de Personas

Se encarga principalmente del Sistema Global e Integral de Gestión de Personas, constituido por los subsistemas de provisión, aplicación, mantenimiento, desarrollo y seguimiento de sus acciones derivadas; esto, con el fin de lograr la entrega total de las potencialidades y competencias necesarias para la Institución de un equipo cualificado, incentivado, seguro de sus actividades diarias y responsable del cumplimiento de sus obligaciones y compromisos emanados del cargo.

También, entrega de manera eficiente y oportuna las políticas, reglamentaciones e instrucciones que se relacionan con el funcionamiento, Misión y Visión de la Universidad.

Jorge Kornfeld Neumann

CAPÍTULO VII
ESTADOS FINANCIEROS

Lindsay & Asociados
Contadores · Auditores · Consultores

Morison KSi
Independent member

A los señores:
Junta Directiva
Universidad Bernardo O'Higgins

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Universidad Bernardo O'Higgins, que comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas de los estados financieros.

Responsabilidad de la Administraciónpor los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Universidad Bernardo O'Higgins al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas.

Santiago, 16 de enero de 2017

Victor Hugo Lindsay San Martín

Agustinas 853, Of 441, Santiago, Chile - Tel: +562 2480 5950 Mob: +569 9279 6651

ACTIVOS	NOTA	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	5	2.190.262	1.132.716
Otros activos financieros corrientes	6	4.798	4.578
Otros activos no financieros, corriente	7	402.029	289.910
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	5.071.353	4.814.540
Inventarios		19.108	15.208
Activo mantenidos para la venta		-	167.487
Activos por impuestos corrientes	9	36.208	30.256
Total activos corrientes		**7.723.758**	**6.454.695**
Activos no corrientes			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	7	105.693	30.651
	10	13.398.930	12.880.467
		13.504.623	**12.911.118**
		21.228.381	**19.365.813**

Las notas adjuntas números 1 a 20 forman parte integral de estos estados financieros.

PATRIMONIO Y PASIVOS	NOTA	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros corrientes	11	1.173.979	714.298
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	1.105.093	911.068
Pasivos por impuestos corrientes	8	47.106	39.308
Otros pasivos no financieros corrientes	14	4.517.680	4.508.909
Provisión por beneficios a los empleados	13	159.692	197.981
Provisión CAE	15	53.381	82.282
Total pasivos corrientes		**7.056.931**	**6.453.846**
Pasivos no corrientes			
Pasivos financieros no corrientes	11	862.278	1.009.862
Cuentas por pagar no corrientes	12	200.718	179.310
Provisión becas internacionalización	16	33.500	-
Total pasivos no corrientes		**1.096.496**	**1.189.172**
Total pasivos		**8.153.427**	**7.643.018**
Patrimonio			
Capital emitido	17	10.000	10.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas		10.334.180	9.567.333
Utilidad del ejercicio		1.352.159	766.847
Otras reservas		1.378.615	1.378.615
Total pasivos no corrientes		**13.074.954**	**11.722.795**
Total pasivos		**21.228.381**	**19.365.813**

Las notas adjuntas números 1 a 20 forman parte integral de estos estados financieros.

	Capital emitido M $	Otras reservas M $	Ganancias (pérdidas) acumuladas M $	Patrimonio Total M $
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2016	**10.000**	**1.378.615**	**10.334.180**	**11.722.795**
Resultado de ingresos y gastos integrales			1.352.159	1.352.159
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2016	**10.000**	**1.378.615**	**10.334.180**	**11.722.795**
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2015	**10.000**	**1.378.615**	**9.567.333**	**10.955.948**
Resultado de ingresos y gastos integrales			766.847	766.847
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2016	**10.000**	**1.378.615**	**10.334.180**	**11.722.795**

Las notas adjuntas números 1 a 20 forman parte integral de estos estados financieros.

		M $	M $
Ganancia del ejercicio		1.352.159	766.847
Ingresos de actividades ordinarias		13.158.793	10.540.239
Gastos de Personal	18	(8.067.318)	(6.859.540)
Gasto por depreciación y amortización	18	(633.912)	(615.356)
Otros gastos, por naturaleza		(2.545.721)	(1.909.572)
Provisiones y castigos	18	(389.195)	(182.217)
Ingresos financieros	18	53.069	48.762
Costos financieros	18	(217.944)	(251.285)
Diferencias de cambio	18	(5.613)	(4.184)
Resultado por unidades de reajuste		-	-
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		1.352.159	766.847
Gasto por impuestos a las ganancias			
Ganancia del ejerciciov		1.352.159	766.847

Las notas adjuntas números 1 a 20 forman parte integral de estos estados financieros.

	SALDOS AL	
	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
Flujo originado en actividades de la operación		
Recaudación aranceles pre y post grado	12.258.601	10.056.537
Recaudación por actividades extensión y asesorías	372.129	472.590
Aportes fiscales (flujo)	595	4.157
Ingresos financieros cobrados	53.069	48.762
Ingresos por donaciones	10.116	6.955
Pago de remuneraciones, honorarios y otros al personal	(7.358.224)	(6.127.015)
Pagos de arriendos	(287.121)	(183.239)
Pago a proveedores y otros	(3.750.913)	(3.202.789)
Intereses pagados	(24.594)	(28.035)
Flujo neto originado en actividades de la operación	**1.273.658**	**1.047.922**
Flujo originado en actividades de inversión		
Pagos por compra de activos fijos e intangibles	(513.862)	(302.909)
Pagos cuotas de leasing	(462.727)	(415.675)
Flujo neto originado en actividades de inversión	**(976.589)**	**(718.584)**
Flujo originado en actividades financiamiento		
Obtención préstamos de entidades relacionadas		
Préstamos obtenidos de entidades financieras u otras	1.395.069	1.929.629
Pagos otros préstamos	(634.592)	(1.533.288)
Flujo neto originado en actividades de financiamiento	**760.477**	**396.341**
Flujo neto del período	**1.057.546**	**725.678**
Variacion neta del efect. y efect. equivalente	1.057.546	725.678
Saldo inicial efectivo y efectivo equivalente	1.132.716	407.038
Saldo final efectivo y efectivo equivalente	**1.057.546**	**725.678**

NOTA 1 – INFORMACIÓN CORPORATIVA

La Universidad Bernardo O'Higgins es una institución de educación superior constituida el 1 de marzo de 1990, como fundación de derecho privado sin fines de lucro, aprobada según el Oficio Ordinario Nº 453 del Ministerio de Educación conforme a las disposiciones contenidas en el D.F.L. N° 1 de 1980.

Con fecha 22 de julio de 2015 la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) renovó la acreditación de esta Casa de Estudios Superiores, la que fue otorgada por un periodo de tres años, en las áreas obligatorias de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado y en el área electiva de Vinculación con el Medio. En virtud de lo anterior, la Universidad continúa llevando a cabo sus funciones esenciales con pleno ejercicio de su autonomía y calidad, proyectándose con renovado optimismo hacia los futuros desafíos que ha definido su actualización de la Planificación Estratégica 2016 - 2020.

La Universidad Bernardo O´Higgins es una institución formadora de graduados y profesionales comprometidos con el progreso, el orden, la constancia, el espíritu de servicio y el sentido ético propios del pensamiento O´Higginiano. La institución, dentro de un contexto de respeto a la dignidad de las personas, la libertad, los valores y tradiciones patrias, la preservación de la entidad nacional y el mérito; se distingue por su compromiso con el estudiante, y por un modelo formativo que favorece la equidad y la promoción social. En este afán, la Universidad ha otorgado becas durante el año 2016 por un valor de M$ 1.087.594.-

La Universidad Bernardo O`Higgins imparte 22 carreras de pregrado dictadas en jornadas diurna y vespertina, a la fecha, del total de carreras que pueden ser acreditadas el 94% de ellas cuenta con esa certificación. Por otra parte, imparte 11 programas de postgrados y más de 12 diplomados profesionalizante.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1 General

Los presentes estados financieros, se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Universidad Bernardo O'Higgins. Ellos han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (en adelante NIIF para Pymes), emitidas por International Accounting Standard Board (en adelante IASB).

2.2 Responsabilidad de la información, estimaciones y aplicaciones del criterio profesional

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración de Universidad Bernardo O'Higgins.

La preparación de los estados financieros conforme a NIIF para Pymes, requiere que la Administración de la Universidad realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante cada ejercicio. Por ello, los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

Estas situaciones se refieren a:

- Deterioro de activos.
- Vidas útiles de propiedad, planta y equipos.
- Valor razonable de instrumentos financieros.
- Provisiones por litigios y otras contingencias.
- Reconocimiento de ingresos y gastos.
- Valor razonable de las propiedades de inversión.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente, reconociéndose los cambios en los resultados del ejercicio en que se producen.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros de Universidad Bernardo O'Higgins son presentados en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional definida.

2.4 Bases de preparación, período y declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros de Universidad Bernardo O'Higgins comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas ("NIIF para Pymes").

2.5 Moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera distintas al peso chileno son convertidas a la moneda funcional respectiva en la fecha en que se producen. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de presentación de los estados financieros son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a esa fecha.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen de la conversión (diferencia de cambios) son reconocidas en los resultados del ejercicio, excepto las que provengan de la reconversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, las coberturas de inversiones neta en una operación en el extranjero, o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que son reconocidas directamente en el patrimonio.

Los tipos de cambio al cierre de cada ejercicio respecto del peso chileno, moneda funcional, son los siguientes:

	PESOS POR UNIDAD	
	2016	2015
U.F.	26.347,98	25.629,09
Dólares U.S.A.	669,47	710,16

2.6 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y Universidad Bernardo O'Higgins tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.7 Activos financieros

Los activos financieros (excluidas las inversiones contabilizadas por el método de la participación), se clasifican en las siguientes categorías: A valor razonable con cambios en resultados, mantenidos hasta su vencimiento, disponibles para la venta y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base a su valor justo ("valor razonable"), reconociéndose los cambios de valor en resultados.

b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, son activos financieros con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de Universidad Bernardo O'Higgins tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos activos se contabilizan al costo amortizado, correspondiendo este al valor de mercado inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

c) Activos financieros disponibles para la venta

Se presentan bajo este rubro los activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellos que no clasifican dentro de las categorías anteriores, correspondiendo estas a inversiones financieras en capital. Estas inversiones se presentan en el estado de situación financiera por su valor razonable. Las variaciones del valor razonable, se registran con cargo o abono a una cuenta de reserva del patrimonio neto denominada "activos financieros disponibles para la venta", hasta el momento que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro referente a dichas inversiones es imputado íntegramente en el estado de resultados.

d) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no tienen cotización en un mercado activo. Estas cuentas por cobrar se presentan en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance general y se contabilizan inicialmente por el importe de la deuda del alumno (valor actual), registrando el correspondiente ajuste por deterioro en el caso de existir evidencia de riesgo de incobrabilidad.

Las cuentas comerciales se descuentan, debido a que Universidad Bernardo O'Higgins ha determinado que el cálculo del costo amortizado implícito presenta diferencias de importancia respecto a los montos nominales.

2.8 Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor valor entre el costo de adquisición o producción y el valor neto realizable.

2.9 Propiedades, plantas y equipos

La Universidad Bernardo O'Higgins registra por el método del costo para la valorización de propiedades, plantas y equipos. Al 1 de enero de 2013 se ajustó el valor de los terrenos inmuebles al valor razonable determinado por tasadores independientes.

Las clases restantes de activos fijos son medidos a su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro, si las hubiere.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes, se registran como mayor valor de los mismos.

Los costos de mantenimiento diario de propiedad, planta y equipo son reconocidos y registrados en los resultados cuando ocurren.

Las propiedades, plantas y equipos, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos por el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación se presentan los períodos de vida útil utilizados para la depreciación de estos activos:

Los años de vida útil estimados se resumen de la siguiente manera:

ACTIVOS	Rangos de años hasta:
Construcciones y obras de infraestructura	960 meses
Maquinaria y equipos	60 meses
Otros bienes	60 meses

2.10 Deterioro de valor de activos no financieros

Se evalúan periódicamente si existen indicadores de deterioro de valor de los activos, de ser así, este se calcula mediante la comparación del valor libro de los activos a evaluar, con su valor recuperable.

2.11 Pasivos financieros

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor justo, netos de los costos en que haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los fondos obtenidos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo neto de los costos para su obtención.

2.12 Ingresos diferidos

Bajo este rubro del pasivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se incluyen las matrículas y aranceles correspondientes al año 2017 y 2016, respectivamente.

2.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen si como resultado de un suceso pasado la Universidad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable una salida de flujos de beneficios económicos para liquidar la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Administración.

2.14 Ingresos y gastos

Los ingresos son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Universidad y puedan ser confiablemente medidos, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos.

Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y los beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados y es probable que se reciban beneficios económicos de la transacción.

Se reconocen los ingresos cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación a la fecha de cierre de los estados financieros.

Un gasto se reconoce de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

Los ingresos y gastos procedentes de una misma transacción se registran simultáneamente en el estado de resultados.

2.15 Estado de flujo de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja y depósitos a plazo. En el estado de situación, los sobregiros se clasifican como obligaciones financieras en el pasivo corriente.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Universidad Bernardo O'Higgins, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.16 Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los desembolsos por estos conceptos durante los ejercicios 2016 y 2015 no son significativos.

2.17 Medio ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren, excepto aquellos que pueden ser capitalizados de acuerdo a las NIIF.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no hay desembolsos significativos por este concepto.

NOTA 3 – CAMBIO DE CRITERIO CONTABLE

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen cambios de criterios contables respecto del ejercicio anterior que deban ser revelados.

NOTA 4 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Universidad Bernardo O'Higgins es una fundación de derecho privado sin fines de lucro, que se dedica a prestar servicios educacionales impartiendo programas de pregrado, postgrado y de formación continua tales como cursos, diplomados, programas de continuidad de estudios, etc.

Las políticas y los sistemas de administración de riesgos vinculados a la actividad desarrollada por la Fundación se revisan regularmente con la finalidad de que reflejen los cambios en las condiciones del sector de la educación superior y en las actividades implementadas por la Universidad Bernardo O'Higgins.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Universidad cuando un alumno o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Respecto del riesgo asociado a los alumnos, estos son administrados de acuerdo a las políticas y procedimientos definidas por la Universidad. Al otorgar crédito a los alumnos, estos son evaluados crediticiamente de manera de reducir los riesgos de morosidad en el pago o incobrabilidad. Los saldos en cuenta corriente de los alumnos son revisados periódicamente de manera de aplicar los controles definidos por las políticas de la Universidad y monitorear el estado de las cuentas pendientes por cobrar.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la probabilidad que la Universidad Bernardo O'Higgins enfrente dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras a medida que se producen los vencimientos de sus obligaciones.

El enfoque de la Institución para administrar la liquidez es asegurar, mediante un esfuerzo permanente en la eficiente administración del capital de trabajo, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones, sin incurrir en costos adicionales o arriesgar la reputación de la Universidad.

Periódicamente la Universidad estima las necesidades de liquidez para cada período, entre los montos de efectivo a recibir (saldos por cobrar a alumnos, etc.), los egresos por concepto de gastos operacionales, inversiones y gastos financieros de la Universidad (comerciales, financieros, etc.) y los montos de efectivo disponibles, de manera de evitar recurrir a financiamientos externos de corto plazo en la medida de lo posible. La Universidad cuenta con una generación de flujo operacional estable y con el objeto de mantener controlada esta situación de liquidez, se mantiene un seguimiento permanente respecto al cumplimiento de los compromisos de pago por parte de sus deudores y validando que los pagos a terceros se realicen dando un cumplimiento adecuado de la política de pago de la Fundación.

Riesgo de mercado

En un escenario normal, la generación propia de la Universidad le permite cumplir con sus obligaciones y sustentar su plan de inversión y desarrollo sin necesidad de fuentes externas de financiamiento. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables. Para tal efecto además la Universidad ha implementado un modelo de control de riesgo y prevención de delitos de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

NOTA 5 – EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del efectivo y efectivo equivalente es la siguiente:

	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
FONDO FIJO		
Fondo fijo	2.510	2.330
Faltante de caja	45	1
EFECTIVO		
Caja	9.806	16.916
DISPONIBLE		
Bancos	244.449	212.323
Depósitos a plazo	1.933.452	901.146
Total efectivo y efectivo equivalente	**2.190.262**	**1.132.716**

	31-12-2016 M$	31-12-2015 M$
Por moneda		
Peso Chileno	2.146.137	1.123.861
Dólar	44.125	8.855
Total efectivo y efectivo equivalente	2.190.262	1.132.716

NOTA 6 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
Acciones	4.798	4.578
Totales	**4.798**	**4.578**

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

	31-12-2016 M$	31-12-2015 M$
Publicidad Admisión 2017	400.728	283.910
Proyecto nuevas carreras	-	6.000
Seguros anticipados	1.301	-
Totales	**402.029**	**289.910**

NOTA 8 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

a) El detalle de los componentes de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto de la Universidad Bernardo O'Higgins, vigentes al cierre de los ejercicios al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluyendo la provisión para riesgos señalada en la Nota 2.7 d:

	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
Documentos por cobrar a corto plazo :		
Documentos al día	9.942	5.159
Cheques en cartera	68.421	94.051
Letras en cartera	264.645	164.448
Pagarés en cartera	4.417.526	4.258.909
Cheques protestados	7.382	8.676
Letras protestadas	49.239	72.661
Pagarés protestados	519.135	383.173
Transbank	32.478	30.717
Servipag	1.627	1.803
Facturas por Cobrar	68.460	109.399
	5.438.855	5.128.996
Menos: Provisión de incobrables	(439.973)	(369.796)
Total documentos por cobrar neto	4.998.882	4.759.200

La Universidad durante el año 2016 efectuó castigos de deudas incobrables por un monto equivalente a M$ 389.195 (M$ 182.217 en 2015).

Garantías corto plazo	44.590	28.260
Fondos por rendir	13.262	12.688
Documentos castigados	13	12
Préstamo del personal	14.606	14.380
Total deudores varios	72.471	55.340
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto	**5.071.353**	**4.814.540**

Los saldos de documentos por cobrar no corrientes al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	31-12-2016 M$	31-12-2015 M$
Documentos por cobrar a largo plazo:		
Cheques en cartera	1.300	1.374
Letras en cartera	22.678	29.277
Pagarés en cartera	81.715	
Total documentos de largo plazo	105.693	30.651

b) El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

Rubro	Total corriente		Total no corriente	
	31-12-2016 M$	31-12-2015 M$	31-12-2016 M$	31-12-2015 M$
Documentos por cobrar	4.895.175	4.609.603	105.693	30.651
Deudores por ventas	59.661	80.800		
Deudores varios	116.517	124.137		
Total	**5.071.353**	**4.814.540**	**105.693**	**30.651**

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes (neto):

Rubro	Vigentes		Vencidas entre 0 a 3 meses	
	31-12-2016 M$	31-12-2015 M$	31-12-2016 M$	31-12-2015 M$
Documentos por cobrar	4.796.852	4.341.314	98.323	268.289
Deudores por ventas	59.661	80.800		
Deudores varios	116.517	124.137		
Total	**4.973.030**	**4.546.251**	**98.323**	**268.289**

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes (neto):

	Vigentes		Vencidas entre 0 a 3
Deudores por ventas	105.693	30.651	
Deudores varios			
Total	**105.693**	**30.651**	

c) De acuerdo al análisis realizado por la administración, el deterioro de estas cuentas por cobrar y de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Al total de la cartera morosa al 31 de diciembre de 2016 se aplicaron las tasas de recuperación promedio de las carteras morosas de los años 2009 al 2015, de acuerdo a los tramos de morosidad correspondientes.

Respecto de los desertores CAE, se provisionaron la totalidad de los deudores con doce cuotas vencidas o más.

NOTA 9 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar de impuestos corrientes corresponden a las siguientes partidas:

	31-12-2016 M$	31-12-2015 M$
Crédito por capacitación SENCE	36.208	30.256
Total	**36.208**	**30.256**

Las cuentas por pagar por impuestos corrientes corresponden a las siguientes partidas:

	31-12-2016 M$	31-12-2015 M$
Impuesto único	10.303	8.872
Retención 2ª categoría	36.803	30.436
Total	**47.106**	**39.308**

NOTA 10 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

a) La composición para los períodos 2016 y 2015 de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada son los siguientes:

Conceptos	31-12-2016			31-12-2015		
	Valor Bruto	Depreciación Acumulada M$	Valor Neto M$	Valor Bruto	Depreciación Acumulada M$	Valor Neto M$
Terrenos	3.971.083		3.971.083	3.835.363		3.835.363
Construcciones y obras	3.664.608	(486.815)	3.177.793	3.198.437	(297.223)	2.901.214
Maquinarias y equipos	818.433	(655.173)	163.260	679.966	(590.573)	89.393
Muebles y útiles	349.242	(270.761)	78.481	319.443	(204.773)	114.670
Activos en leasing	6.221.746	(589.320)	5.632.426	5.976.527	(475.799)	5.500.728
Otros activos	1.574.727	(1.198.840)	375.887	1.395.609	(956.510)	439.099
Totales	**16.599.839**	**(3.200.908)**	**13.398.930**	**15.405.345**	**(2.524.878)**	**12.880.467**

b) Los movimientos para el período 2016 y 2015 de las partidas que integran el rubro son los siguientes:

Ejercicio 2016	Terrenos	Construcciones y obras de infraestructura	Maquinarias y equipos	Muebles y Útiles	Otros Activos fijos	Activos en Leasing	Total propiedades, planta y equipos
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo Inicial Neto Según Balance al 31/12/2015	3.835.363	2.901.211	89.393	114.670	439.099	5.500.728	12.880.467
Adiciones	135.720	466.172	138.764	29.884	180.984	306.309	1.257.833
Bajas					(1.243)	(16.032)	(17.275)
Amortización		(88.181)					(88.181)
Gastos por depreciación del ejercicio		(101.409)	(64.897)	(66.073)	(242.953)	(158.579)	(633.912)
Saldo al 31 de Diciembre de 2016 (neto)	3.971.083	3.177.793	163.260	78.481	375.887	5.632.426	13.398.930

Ejercicio 2015	Terrenos	Construcciones y obras de infraestructura	Maquinarias y equipos	Muebles y Útiles	Otros activos fijos	Activos en leasing	Total propiedades, planta y equipos
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo Inicial Neto Según Balance al 31/12/2014	3.971.083	2.927.808	103.467	164.544	490.007	5.615.920	13.272.829
Adiciones		95.570	79.933	10.851	156.200	50.607	393.161
Bajas	(135.720)	(31.767)	(1.379)		(1.301)		(170.167)
Gastos por depreciación del ejercicio		(90.400)	(92.628)	(60.722)	(205.807)	(165.799)	(615.356)
Saldo al 31 de Diciembre de 2015 (neto)	**3.835.363**	**2.901.214**	**89.393**	**114.673**	**439.099**	**5.500.728**	**12.880.467**

c) Activos en leasing:

Con fecha 8 de septiembre de 2011, Universidad Bernardo O'Higgins firmó un contrato de arrendamiento con Banco Santander Chile, del inmueble proveniente de la fusión de los predios ubicados en calle Fábrica Nº 1905 al Nº 1925 esquina General Gana Nº 1702, 1714, 1728 al Nº 1780, de una superficie de 3.230,08 metros cuadrados, según plano de fusión archivado con el Nº 46.182ª de fecha 2 de junio de 2011.

El contrato de arriendo tiene un plazo fijo de vigencia de 96 meses, cada cuota tiene un valor de $ 20.626.598

NOTA 11– PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros corrientes y no corrientes que devengan intereses es el siguiente:

Banco o Institución Financiera	UF		$ no reajustables		Totales	
	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015
	UF$	UF$	M$	M$	M$	M$
Sobregiro Contable	-	-	23.820	4.620	23.820	4.620
Capital de Trabajo BBVA	-	-	760.479	396.340	760.479	396.340
Banco Santander (Obligacione por Leasing)	-	-	262.694	248.720	262.694	248.720
Banco Santander (Obligacione por Leasing Equipamiento)	7.374	6.953	-	-	7.374	6.953
Banco Santander (Obligacione por Leasing Equipamiento)	96.227		-	-	96.227	-
Banco BBVA (Obligaciones po Leasing)	15.500	33.674	-	-	15.500	33.674
Banco Corpbanca (Obligacione por Leasing)	4.441	10.016	-	-	4.441	10.016
Banco BCI (Obligaciones por Leasing)	3.444	13.975	-	-	3.444	13.975
Totales	**126.985**	**64.618**	**1.046.993**	**649.680**	**1.173.979**	**714.298**

La composición de los pasivos financieros corrientes y no corrientes que devengan intereses es el siguiente:

Banco o Institución Financiera	Moneda o índice de reajuste	Total no corrientes	Total no corrientes
		31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
Banco BCI (Obligaciones po Leasing)	UF		3.350
Banco Santander (Obligacione por Leasing)	$	718.887	963.258
Banco Santander (Obligaciones por Leasing Equipamiento)	UF	7.150	24.729
Banco Santander (Obligaciones por Leasing Equipamiento)	UF	136.241	
Banco BBVA (Obligaciones po Leasing)	UF		14.207
Banco Corpbanca (Obligacione por Leasing)	UF		4.318
Total		**862.278**	**1.009.862**

NOTA 12 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes, es la siguiente:

	31/12/2016		31/12/2015	
	Corrientes M$	No Corrientes M$	Corrientes M$	No Corrientes M$
Proveedores	202.443		61.415	
Obligaciones por publicidad	70.164		195.005	
Leyes sociales	99.445		77.763	
Acreedores varios	606.232		437.706	
Otras cuentas por pagar	126.809		139.179	
Caes por devolver a bancos		200.718		179.310
Totales	**1.105.093**	**200.718**	**911.068**	**179.310**

NOTA 13 – PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
Provisión vacaciones	159.692	197.981
Totales	**159.692**	**197.981**

b) El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
Saldo Inicial al 01 Enero	198.942	198.941
Adiciones o Disminuciones (Neto)	(39.250)	(960)
Saldo final al 31 de diciembre	**159.692**	**197.981**

NOTA 14 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Se presentan los valores pagados y/o documentados por alumnos, correspondientes al año académico 2016 y 2015, según el siguiente detalle:

	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
Matriculas antiguos y nuevos	277.254	297.932
Arancel antiguos y nuevos	4.301.740	4.091.578
Magister diferidos	0	34.600
Intereses diferidos	462.021	446.250
Cursos diferidos	7.100	0
Becas y descuentos diferidos	(530.435)	(361.451)
Totales	**4.517.680**	**4.508.909**

NOTA 15 – PROVISIONES CORRIENTES
El detalle de las provisiones es el siguiente:

	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
Provisión CAE	53.381	82.282
Totales	**53.381**	**82.282**

Es un beneficio establecido por la ley Nº 20.027, consiste en la entrega de un crédito otorgado por el sistema financiero de las Instituciones de Educación (IES), para alumnos que ingresen a primer año o que cursen alguna carrera técnica o profesional en un establecimiento acreditado y pertenecientes al sistema de créditos con garantía estatal en Chile. El beneficio va dirigido para aquellos alumnos con dificultades económicas para financiar sus estudios y que desean ingresar o continuar sus estudios de educación superior.

NOTA 16 – PROVISIÓN BECAS INTERNACIONALIZACIÓN

Corresponde a provisión constituida por las Becas de Internacionalización a otorgar a los alumnos, a contar del año 2020.

NOTA 17– PATRIMONIO

El capital social de Universidad Bernardo O'Higgins al 31 de diciembre de 2016 y 2015 está representado por aportes por un monto de M$ 10.000.

NOTA 18 – INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
Aranceles, matrículas y otros	13.544.812	10.664.598
Otros ingresos	702.044	567.110
Descuentos y becas	(1.088.063)	(691.469)
Total Ingresos Ordinarios	**4.517.680**	**4.508.909**

GASTOS DE PERSONAL

	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
Remuneraciones	(5.271.393)	(4.175.290)
Gastos cursos, seminarios y otros	(31.931)	(51.022)
Honorarios	(2.067.994)	(2.633.228)
Totales	**(8.067.318)**	**(6.859.540)**

GASTOS POR NATURALEZA

	31/12/2016 M$	31/12/2015 M$
Gastos de operación	(1.257.068)	(1.096.861)
Gastos promoción y publicidad	(397.026)	(130.603)
Gastos por acreditación	(334.793)	(247.314)
Gastos de administración	(49.744)	(58.396)
Gastos por asesorías	(66.890)	(47.387)
Mantenciones	(127.994)	(118.179)
Seguros	(25.085)	(33.915)
Arriendos	(287.121)	(176.917)
Totales	**(2.545.721)**	**(1.909.572)**

COSTOS FINANCIEROS

	31-12-2016 M$	31-12-2015 M$
Intereses y gastos financieros	(217.944)	(251.285)
Totales	**(217.944)**	**(251.285)**

PROVISIONES Y CASTIGOS

	31-12-2016 M$	31-12-2015 M$
Provisiones y castigos	(389.195)	(182.217)
Totales	**(389.195)**	**(182.217)**

INGRESOS FINANCIEROS

	31-12-2016 M$	31-12-2015 M$
Intereses ganados	53.069	48.762
Totales	**53.069**	**48.762**

NOTA 19 – CONTINGENCIAS Y GARANTÍAS

De acuerdo a la respuesta de los abogados el detalle de garantías y contingencias es el siguiente:

a) Modificaciones Sociales que afecten los mencionados Estados financieros.

La Fundación Universidad Bernardo O'Higgins no registra modificaciones de sus estatutos en el periodo consultado.

b) Litigios o probables Litigios, Judiciales o extrajudiciales que pudieran derivar en pérdidas o ganancias para la Fundación Universidad Bernardo O'Higgins.

La Fundación Universidad Bernardo O'Higgins no registra Litigios o probables Litigios, Judiciales o extrajudiciales que pudieran derivar en pérdidas o ganancias.

c) Gravámenes de cualquier naturaleza que afecten los activos de la Fundación Universidad Bernardo O'Higgins (embargo, hipotecas, prendas, prohibiciones o gravámenes de cualquier naturaleza).

A la fecha, se encuentran vigentes los siguientes gravámenes que afectan al inmueble de Av. Viel N° 1497, de la comuna de Santiago Centro Región Metropolitana:

Servidumbre inscrita a fojas 4893 N° 5751 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Santiago constituida el año 1975.

d) Debida Inscripción a nombre de la Universidad de títulos de propiedad sobre sus bienes inmuebles.

Los inmuebles que a continuación se individualizan corresponden a aquellos cuyos títulos de dominio se encuentran vigentes e inscritos a nombre de la Universidad Bernardo O´Higgins:

Propiedad ubicada en Av. Viel N° 1497, comuna de Santiago Centro, Región Metropolitana. El título de dominio se encuentra inscrito fojas 98.611 N° 102.384 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2005.

Propiedad ubicada en calle General Gana N° 1658, comuna de Santiago Centro, Región Metropolitana. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 25.712 N° 38.545 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2011.

Propiedad ubicada en calle General Gana N° 1660, comuna de Santiago Centro, Región Metropolitana. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 33.123 N° 50.208 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2012.

Propiedad ubicada en calle General Gana N° 1670, comuna de Santiago Centro, Región Metropolitana. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 53.151 N° 80.029 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2010.

Propiedad ubicada en calle General Gana N° 1690, comuna de Santiago Centro, Región Metropolitana. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 43.040 N° 65.073 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2010.

Propiedad ubicada en calle Fabrica N° 1861, comuna de Santiago Centro, Región Metropolitana. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 53.753 N° 81.304 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2011.

Propiedad ubicada en calle Fabrica N° 1890, comuna de Santiago Centro, Región Metropolitana. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 44.200 N° 66.575 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2011.

Propiedad ubicada en calle Fabrica N° 1932, comuna de Santiago Centro, Región Metropolitana. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 76.964 N° 115.895 del

Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2010.

Propiedad ubicada en calle Fabrica N° 1924, comuna de Santiago Centro, Región Metropolitana. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 43.041 N° 65.074 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2010.

Propiedad ubicada en calle Fabrica N° 1955, comuna de Santiago Centro, Región Metropolitana. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 43.040 N° 65.072 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2010.

Propiedad ubicada en calle Fabrica N° 1953 al 1959, comuna de Santiago Centro, Región Metropolitana. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 50.401 N° 76.058 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2010.

Propiedad ubicada en Pasaje Fabrica N° 1941 guion E, que corresponde al lote número cuatro del plano de subdivisión respectivo, comuna de Santiago Centro, Región Metropolitana. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 43.041 N° 65.075 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2010.

Propiedad ubicada en calle Álamos N° 1930, que corresponde al sitio once de la manzana E de la Población Álamos, Comuna de Santiago Centro, Región Metropolitana. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 22.233 N° 33.636 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2012.

Propiedad ubicada en sitio número trece de la manzana E, de la Población Álamos, Comuna de Santiago Centro, Región Metropolitana. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 69.928 N° 106.455 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2012.

Derechos sobre la Propiedad ubicada en calle Fabrica N° 1935, que corresponde al resto de la propiedad formada por sitios números catorce y dieciséis de la Población Álamos, Comuna de Santiago Centro, Región Metropolitana. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 36.215 N° 54.606 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2014.

e) Cualquier otro asunto en el que, de acuerdo a su conocimiento, pudiera resultar una posible obligación para la Universidad.

• Garantías Personales.

La Universidad es fiadora de los estudiantes que recibieron del Banco Scotiabank Sud Americano, Banco BCI, Banco Falabella, Banco Itaú, Banco Estado, Banco Santander y Banco Corpbanca, financiamiento para sus estudios de educación superior, en el marco del "Sistema de Créditos para Estudios Superiores con la Garantía Estatal y Garantía por Deserción Académica". Dichas fianzas son por el monto equivalente en moneda nacional de 35.639,05 Unidades de Fomento.

• Lease-Back Inmobiliario.

La Universidad mantiene vigente la operación del financiamiento del Proyecto de Construcción y equipamiento del Campus General Gana en su segunda etapa, mediante la contratación de un lease-back inmobiliario (Contrato de Venta y de Arrendamiento con opción de compra), con el Banco Santander –Chile.

Tal como ya se informó en el ejercicio anterior, dicha operación consta de escritura pública de fecha 08 de septiembre de 2011, otorgada ante la 43° Notaría de Santiago de don Juan Ricardo san Martín Urrejola y en escritura pública de compraventa de fecha 27 de septiembre de 2011 otorgada en la misma notaria.

A su respecto, cabe agregar, que por escritura pública de fecha 27 de septiembre de 2011, otorgada ante el Notario Suplente de la 43° Notaria de Santiago don Oscar Ernesto Navarrete Villalobos, se modificó y complementó el Contrato de Arrendamiento con opción de compra ya individualizado, incorporando una Prohibición de gravar y enajenar el bien raíz objeto del citado contrato que afecta a Banco Santander- Chile. Dicha disposición garantiza la opción de compra de la Universidad Bernardo O'Higgins sobre el citado inmueble.

f) Cobranzas judiciales o extrajudiciales encomendadas por la Universidad.

La política institucional de gestión y cobro de la morosidad de sus alumnos considera solo la cobranza extrajudicial excluyendo la cobranza judicial. Los medios, procedimientos e instrumentos empleados se ajustan a lo establecido en la Ley N° 20.575 "Establece el Principio de Finalidad en el Tratamiento de datos Personales".

NOTA 20 – HECHOS POSTERIORES

No existen hechos significativos de carácter financiero-contable ocurridos entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de cierre de los presentes estados financieros (16 de enero de 2017) que pudieran afectarlos significativamente.

UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS ®

Coordinación General y Edición y Contenido
Dirección de Comunicaciones e Imagen Institucional

Arte, Diseño y Producción
Katia Castro Bravo

Fotografía
María Paz Quintero
Archivo Universidad Bernardo O'Higgins

Santiago, agosto 2017

UNIVERSIDAD®
BERNARDO
O'HIGGINS

SERIEDAD Y CALIDAD

www.ubo.cl